

# FUNDACIÓN GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ

Informe de auditoría a 31 de diciembre de 2018

Protocolo número: B-7.392

An independent member of







# ÍNDICE

|                      | Página |
|----------------------|--------|
| Informe de auditoría | 2      |
| Cuentas anuales      | 4      |





# INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DE LA FUNDACIÓN GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ CORRESPONDIENTES A 2018

#### I. Introducción

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Fundación Godofredo Ortega Muñoz**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Esta auditoría ha sido realizada en el marco de colaboración con la Intervención General de la Junta de Extremadura, para la realización de la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2018 de determinadas entidades integrantes del sector público autonómico, dentro del Plan de Auditorías de la Intervención General para 2019, que, el artículo 152.7 de la actual redacción de la Ley 5/2007, de 19 de abril, General de Hacienda Pública de Extremadura, exige elaborar y realizar anualmente a dicha Intervención.

La Presidenta de la **Fundación Godofredo Ortega Muñoz** es la responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrecciones materiales.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 21 de junio de 2019.

#### II. Objetivo y alcance del trabajo: responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorreción material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la dirección de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables y realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una bases y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.



#### III.Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **Fundación Godofredo Ortega Muñoz** a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### IV.Otras cuestiones que no afectan a la opinión

Con fecha 6 de junio de 2018, otros auditores emitieron un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2017, en el que se expresó una opinión favorable.

Barcelona, 30 de octubre de 2019

Faura-Casas Auditors Consultors, S.L.

Pere Ruiz Espinós

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

FAURA-CASAS,
Auditors
Consultors, S.L.
2019 Núm. 20/19/16498
IMPORT COL·LEGIAL: 30,00 EUR

Informe sobre treballs diferents
a l'auditoria de comptes

An independent member of







# FUNDACIÓN GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ

Cuentas anuales del ejercicio 2018



# CUENTAS ANUALES 2018







# Balance de Fundación Ortega Muñoz al cierre del ejercicio 2018

| ACTIVO   | NOTAS de la<br>MEMORIA | 2018         | 2017       |
|--|------------------------|--------------|------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE   |                        | 1.803.848,82 | 144.901,32 |
| I. Inmovilizado intangible   | 5                      | 901.584,66   |            |
| II. Bienes del Patrimonio Histórico  |                        | ,,,,,,       |            |
| III. Inmovilizado material   | 5                      | 902,264,16   | 144.769,32 |
| IV. Inversiones inmobiliarias  | 1                      | ,,,,,        | 11         |
| V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo  |                        |              |            |
| VI. Inversiones financieras a largo plazo  |                        |              | li li      |
| VII. Activos por impuesto diferido   |                        |              |            |
| B) ACTIVO CORRIENTE  |                        | 131.498,12   | 122.250,28 |
| I. Existencias   | 7                      | 71.721,42    |            |
| II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia   |                        | ,            |            |
| III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar   | 10                     | 2.109,95     | 2.928,93   |
| IV. Inversiones en entidades del grupo v asociadas a corto plazo<br>V. Inversiones financieras a corto plazo |                        |              |            |
| VI. Periodificaciones a corto plazo  |                        |              | 11         |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes  | 10                     | 57.666,75    | 52.251,98  |
| TOTAL ACTIVO (A + B)   |                        | 1.935.346,94 |            |

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                      | NOTAS de la<br>MEMORIA | 2018         | 2017   |
|---|------------------------|--------------|--|
| A) PATRIMONIO NETO  |                        | 1.924.616,71 | 261.513.21   |
| A-1) Fondos propios   | 12                     |              | 119.513,21   |
| l. Dotación fundacional                                       |                        | 43.500,00    |  |
| Dotación fundacional  |                        | 43.500,00    |  |
| II. Reservas  |                        | 76.013,21    |  |
| III. Excedentes de ejercicios anteriores                      |                        | 0,00         |  |
| IV. Excedente del ejercicio                                   |                        | 3.585,50     |  |
| A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos             | 5 y 18                 | 1.801.518,00 |  |
| B) PASIVO NO CORRIENTE  |                        | 0,00         | The second of th |
| C) PASIVO CORRIENTE   |                        | 10.730,23    |  |
| I. Provisiones a corto plazo                                  |                        |              |  |
| II. Deudas a corto plazo                                      |                        |              |  |
| III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo |                        | _ :          |  |
| IV. Beneficiarios-Acreedores                                  |                        | 335,76       | 0,00   |
| V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar             | 11 y 13                | 10.394,47    |  |
| 2. Otros acreedores   | '                      | 10.394,47    | Control of the control of  |
| VI. Periodificaciones a corto plazo                           |                        |              | ORS  |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)                    |                        | 1.935.346.94 | 267.151.60   |

LA SECRETARIA

Vª Bª APRESIDENTA



# Cuenta de resultados de Fundación Ortega Muñoz correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2018

|  | NOTAS DE   | (Debe) H   | laber      |
|--|------------|--|------------|
| AND  | LA MEMORIA | 2018   | 2017       |
| A) Excedente del ejercicio   |            | Z-CONTRACTOR AND COMPANY   |            |
| 1. Ingresos de la actividad propia   |            | 92.552,00  | 98.235,50  |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio             | 18         | 92.552,00  | 98.235,50  |
| 2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil                                   |            | 0,00   | 0,00       |
| 3. Gastos por ayudas y otros   |            | -335,76  | 0,00       |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.                                 |            | -335,76  | 0,00       |
| 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación          | 7          | 4.652,05   | 13.671,53  |
| 5. Trabajos realizados por la entidad para su activo                                   |            | 0,00   | 0,00       |
| 6. Aprovisionamientos  |            | 0,00   | 0,00       |
| 7. Otros ingresos de la actividad  |            | 453,31   | 506,04     |
| 8. Gastos de personal  | 14         | -38.582,86   | -37.970,09 |
| 9. Otros gastos de la actividad  | 14         | -54.582,74   | -61.393,93 |
| 10. Amortización del inmovilizado  | 5          | -570.50  | -674.82    |
| 11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del eje     | rcicio     | 0.00   | 0,00       |
| 12. Exceso de provisiones  |            | 0,00   | 0,00       |
| 13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                           |            | 0,00   | 0,00       |
| 14. Otros Resultados   | 14         | 0.00   | 0.00       |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)                         |            | 3.585,50   | 12.374,23  |
| 15. Ingresos financieros   |            | 0,00   | 16,92      |
| 16. Gastos financieros   |            | 0,00   | 0,00       |
| 17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros                           |            | 0,00   | 0,00       |
| 18. Diferencias de cambio  |            | 0.00   | 0,00       |
| 19. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros                |            | 0.00   | 0.00       |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+14+15+16+18)                         |            | 0.00   | 16.92      |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)  | -          | 3.585,50   | 12.391,15  |
| 20. Impuestos sobre beneficios   | -          | 0,00   | 0,00       |
| A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+19)    | 3          | The state of the s | 12.391,15  |
| B) ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto                         | 3          | 3.585,50   | 12.381,10  |
| 1. Subvenciones recibidas  |            | 0,00   | 0.00       |
| 2. Donaciones y legados recibidos  |            |  | 0,00       |
| 3, Otros ingresos y gastos   |            | 0,00   | 0,00       |
| 4. Efecto Impositivo   |            | 0,00   | 0,00       |
| B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente       | -          | 0,00   | 0,00       |
| en el patrimonio neto (1+2+3+4)  |            | 0.00   | 0.00       |
| C) Reclasificaciónes al excedente del ejercicio  |            | 0,00   | 0,00       |
| 1. Subvenciones recibidas  |            | 0.00   | 0.00       |
| 2, Donaciones y legados recibidos  | 1          | 0,00   | 0,00       |
| 3. Otros ingresos y gastos   |            | 758.000,00   | 142.000,00 |
|  |            | 0,00   | 0,00       |
| 4. Efecto impositivo (1+2+3+4)   |            | 0,00   | 0,00       |
|  |            | 758.000,00   | 142.000,00 |
| D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al      |            | 750 000 00   | 440.000.00 |
| patrimonio neto (B.1+C.1)  | -          | 758.000,00   | 142.000,00 |
| E) Ajustes por cambios de criterio   |            | 0,00   | 0,00       |
| F) Ajustes por errores   |            | 0,00   | 0,00       |
| G) Variaciones en la dotación fundacional  |            | 0,00   | 0,00       |
| H) Otras variaciones i) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO |            | 901.518,00   | 0,00       |
| HIRZOULIAUU TUTAL. VARIAUIUN IIPI PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO                      |            |  |            |

LA SEORETARIA

Vª BALA PRESIDENTA



#### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Fundación fue constituida mediante Escritura Pública otorgada con fecha 10 de mayo de 2.004 ante el notario D. Rafael Soriano Montalvo.

La ubicación de la Fundación se encuentra en la C/ Virgen de Guadalupe, nº 7, en Badajoz. El NIF de la Fundación es el G-06426944.

El Objeto y las actividades de la Fundación están definidos en el artículo 3º de sus Estatutos:

- 1.- La Fundación es de carácter cultural y tiene por objeto:
- a) Perpetuar, proteger y difundir el nombre y la obra del pintor Godofredo Ortega Muñoz.
- b) Promover actuaciones de difusión, promoción, información e investigación de la obra y la vida del pintor para conseguir un mayor y mejor conocimiento de las mismas.
- c) Desarrollar programas y actuaciones orientados a promocionar y difundir el arte contemporáneo en general.
- 2d) Desarrollar programas, planes, proyectos y actividades orientados a satisfacer los fines anteriormente expuestos.
- e) El mantenimiento, conservación, promoción, ampliación y difusión de los fondos artísticos que sean propiedad o se encuentren en posesión de la Fundación, de conformidad, en este último supuesto, con lo que, en su caso, se haya acordado con el propietario de los fondos.
- 2.- El Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquel y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento."

En la realización de los fines y en la determinación de los beneficiarios de la actividad de la Fundación Ortega y Muñoz se han respetado en todos los casos la letra y el espíritu de lo establecido en el artículo 2, párrafos 1, 2 y 3, de la Ley 50/2002 de Fundaciones, así como lo dispuesto en el artículo 3 de sus Estatutos, que determina nuestro ámbito de actuación.

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

-3-

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por la Dirección a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se

LA SEGRETARIA

han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La Entidad ha sido incluida en el Plan Anual de Auditorias, la Intervención General de la Junta de Extremadura acometerá la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017, la cual se llevará a cabo de forma directa o a través de asistencias externalizadas con empresas de auditoría contratadas por este órgano de control.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior fueron aprobadas por el Patronato el día 6 de junio de 2018.

# 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las Cuentas Anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

# 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiento estados en el ejercicio siguiento en el ejercicio el ejercicio en el ejercicio en el ejercicio el ejercicio en el ejercicio en el ejercicio en el ejercicio el ejercicio en el ejercicio el ejercicio en el ejercicio el e

Como puede observarse en el balance de situación, al cierre del ejercicio 2018, la Fundación posee un patrimonio neto de 1.924.616,71 euros.

LA SECRETARIA



# 2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

# 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

# 2.6. Cambios en criterios contables.

Durante el ejercicio 2018 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

# 2.7. Corrección de errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### 2.8. Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

# 3. APLICACION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato es la siguiente:

| Bases de reparto   | 31/12/2018  | 31/12/2017  |
|--|-------------|-------------|
| Excedente del ejercicio (Ahorro)                           | 3.585,50€   | 12.391,15 € |
| Distribución   |             |             |
| Compensación de Excedentes Negativos Ejercicios Anteriores | 0,00€       | 9.356,49 €  |
| Reservas Voluntarias                                       | 3.585,50,-€ | 3,034,66    |

La aplicación de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal vigente.

LA SECRETARIA

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

Los criterios de valoración de las diversas partidas de las cuentas anuales y los métodos de cálculo son los que se describen a continuación:

# 4.1. Inmovilizado intangible.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Las aplicaciones informáticas están valoradas por su precio de adquisición o coste de producción incorporado al inmovilizado, una vez que la aplicación desarrollada entre en funcionamiento para su utilización en varios años. Los gastos de mantenimiento de las mismas se reconocen como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Para los elementos del inmovilizado intangible con vidas útiles definidas, la amortización se calcula en función de la vida útil estimada de los activos, aplicando los coeficientes de amortización que correspondan a cada bien.

Si existen inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, éstos no se amortizan, comprobándose al menos anualmente su deterioro, siempre que existan indicios del mismo.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

| Descripción                             | Años | % Anual |
|---|------|---------|
| Desarrollo                              |      |         |
| Concesiones                             |      |         |
| Patentes, licencias, marcas y similares | 6    | 16,5    |
| Aplicaciones Informáticas               | 3    | 33      |
| Derechos sobre activos cedidos en uso   | 10   | 10      |
| Otro inmovilizado intangible            |      | 1       |

LA SECRETARIA

VOBO LA PRESIDENTA

#### 4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en este apartado se encuentran valorados a su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, e incluye los gastos necesarios para su puesta en marcha. Asimismo, forma parte del coste de los bienes la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas a los bienes. En los bienes que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del inmovilizado material. Las reparaciones y los gastos de mantenimiento que no representan una ampliación de la vida útil son cargados directamente en la cuenta de gastos, teniendo su reflejo en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de renovación, ampliación y mejora que suponen un aumento de su productividad o alargamiento de la vida útil del bien, se capitalizan como mayor coste de los respectivos bienes.

Los bienes comprendidos en este apartado se presentan en el balance de situación por su valor de coste minorado por las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Se efectúa la corrección valorativa correspondiente por deterioro de valor cuando el valor contable del bien supera su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

| Descripción                     | Años            | % Anual |
|---------------------------------|-----------------|---------|
| Construcciones                  |                 | 110-11  |
| Instalaciones Técnicas          |                 |         |
| Maquinaria                      | PERMENTENT N    |         |
| Utillaje                        |                 |         |
| Otras Instalaciones             |                 |         |
| Mobiliario                      | 10              | 10      |
| Equipos Procesos de Información | 4               | 25      |
| Elementos de Transporte         |                 |         |
| Otro Inmovilizado               | y Kree-Transcon |         |

4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

LA SECRETARIA

# 4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

#### 4.5. Permutas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

# 4.6. Créditos y débitos por la actividad propia.

Las partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

# 4.7. Activos financieros y pasivos financieros.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con sus definiciones correspondientes.

#### 1. Activos financieros.

# a. Préstamos y partidas a cobrar.

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de la transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectos de significativo.

LA SECRETARIA



La valoración posterior de estos activos se efectúa por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva del deterioro. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

# b. Baja de activos financieros.

La baja de los activos financieros se produce cuando expira o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, habiéndose cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del mismo. Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida y el valor en libros del activo financiero determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, formando parte del resultado del ejercicio en que ésta de produce.

# 2. Pasivos financieros.

# a. Débitos y partidas a pagar.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustada por los gastos de la transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior se efectúa por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año que

LA SECRETARIA



se valoren inicialmente por su valor nominal, se continúan valorando por dicho importe.

b. Baja de pasivos financieros.

La baja de un pasivo financiero se produce cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tiene lugar.

#### 4.8. Existencias.

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, y se incluyen los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan ubicados para su venta, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otros materiales consumibles, los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables al producto, en la medida en que tales costes correspondan al período de fabricación, elaboración o construcción, en los que se ha incurrido al ubicarlos para su venta y se basen en el nivel de utilización de la capacidad normal de trabajo de los medios de producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros que se hayan devengado antes de dicho momento.

Cuando se trata de asignar valor a los bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables ente sí, se adopta con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los epígrafes "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" y "Aprovisionamientos", según sea el tipo de existencias. Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran a su coste.

LA SECRETARIA



# 4.9. Transacciones en moneda extranjera.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

# 4.10. Impuesto sobre beneficios.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula agregando al impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, y después de aplicar las deducciones fiscales pertinentes, la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Las diferencias temporarias deducibles darán lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por impuestos en ejercicios futuros, mientras que las diferencias temporarias imponibles darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos en ejercicio futuros.

#### 4.11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para diches bienes o servicios.

LA SECRETARIA

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen considerando el porcentaje de realización del servicio a la fecha de cierre del ejercicio, cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden valorarse con fiabilidad y es probable que la Fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivado de la transacción.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado no puede ser estimado de forma fiable, los ingresos sólo se reconocen sólo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

# 4.12. Provisiones y contingencias.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

# 4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

La Fundación recibe anualmente subvenciones para la financiación de sus actividades, concedidas por las Administraciones Públicas, para asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia.

Para la contabilización de las subvenciones recibidas, la Fundación sigue los criterios:

# d1) Subvenciones, donaciones y legados de capital

Las subvenciones de capital recibidas por la Fundación para su actividad propia siguen las siguientes normas:

Se registran en el momento de su concesión como Ingresos a distribuir en varios ejercicios, por el importe concedido, y se imputan a resultados a partir del momento en que la Fundación tiene certeza absoluta de su cobro, en proporción al nivel de ejecución de las actividades que financian o a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

# d2) Otras subvenciones, donaciones y legados corrientes:

a) Las subvenciones, donaciones y legados recibidos por la Fundación para financiar los gastos recurrentes (los de la explotación) de la actividad propia han sido consideradas íntegramente como ingresos del percicio, e imputadas al resultado de la explotación en función de las condiciones establecidas o la finalidad señalada.

LA SECRETARIA



- b) Dentro de las subvenciones no reintegrables, las de Tesorería, se imputarán al ejercicio de la siguiente forma:
  - Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocerán como ingresos del ejercicio en que se conceden.
  - Si se conceden con asignación a una finalidad concreta, y de acuerdo con el principio de correlación de ingresos y gastos, se imputarán a resultados en función en que se realiza o según el grado de avance de los proyectos objetos de la subvención. La parte pendiente de imputar a resultados se contabiliza en la cuenta de Otras subvenciones, donaciones y legados como ingresos a distribuir en varios ejercicios.

# 4.14. Negocios Conjuntos.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

4.15. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

La entidad no posee ningún bien integrante en este epígrafe.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS, EXCLUIDOS LOS BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente: Inmovilizado intangible.

#### Año 2018

| Denominación del bien                   | 203. Propiedad<br>Industrial | 206. Aplicaciones<br>Informáticas | 207. Derecho de<br>uso |
|---|------------------------------|-----------------------------------|------------------------|
| Saldo inicial                           | 11.832,00                    | 1.240,84                          | 13.500,00              |
| Adquisiciones                           | 0,00                         | 0,00                              | 901.518,00             |
| Bajas                                   | 0,00                         | 0,00                              | 0,00                   |
| Saldo final                             | 11.832,00                    | 1.240,84                          | 915.018,00             |
| AMORTIZACIONES                          |                              |                                   |                        |
| Saldo inicial                           | 11.832,00                    | 1.108,84                          | 13.500,00              |
| Entradas                                | 0,00                         | 65,34                             | 0,00                   |
| Salidas                                 | 0,00                         | 0,00                              | 0,00                   |
| Saldo final                             | 11.832,00                    | 1.174,18                          | 13.500,00              |
| VALOR NETO CONTABLE                     | 0,00                         | 66,66                             | 915.018,00             |
| Coeficientes de amortización utilizados | 16,50%                       | 33%                               | 10%                    |
| Métodos de amortización                 | Lineal                       | Lineal                            | Lineal                 |

LA SECRETARIA



Durante el ejercicio 2018, se ha producido la incorporación a esta partida después de su valoración las 23 Obras Ortega Muñoz de JUNTAEX por un importe de 901.518,00 €, en dichas obras no se realiza proceso de amortización. Se ha registrado dicha cesión teniendo como contrapartida la cuenta 139 cuyo título es Derecho de uso y está incluida en el epígrafe *Otras Subvenciones Donaciones y Legados* dentro del Patrimonio Neto de la Fundación.

#### Año 2017

| Denominación del bien                   | 203. Propiedad<br>Industrial | 206. Aplicaciones<br>Informáticas | 207. Derecho de |
|---|------------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| Saldo inicial                           | 11.832,00                    | 1.240,84                          | 13.500,00       |
| Adquisiciones                           | 0,00                         | 0,00                              | 0,00            |
| Bajas                                   | 0,00                         | 0,00                              | 0,00            |
| Saldo final                             | 11.832,00                    | 1.240,84                          | 13.500,00       |
| AMORTIZACIONES                          |                              |                                   |                 |
| Saldo inicial                           | 11.832,00                    | 1.042,84                          | 13.500,00       |
| Entradas                                | 0,00                         | 66,00                             | 0,00            |
| Salidas                                 | 0,00                         | 0,00                              | 0,00            |
| Saldo final                             | 11.832,00                    | 1.108,84                          | 13.500,00       |
| VALOR NETO CONTABLE                     | 0,00                         | 132,00                            | 0,00            |
| Coeficientes de amortización utilizados | 16,50%                       | 33%                               | 10%             |
| Métodos de amortización                 | Lineal                       | Lineal                            | Lineal          |

#### Inmovilizado material.

# Año 2018

| Denominación del bien                   | 216.Mobiliario | 217. Equipos proceso<br>Información | 219. Otro<br>Inmovilizado |              |
|---|----------------|-------------------------------------|---------------------------|--------------|
| Saldo inicial                           | 4.334′94       | 739,00                              | 142.000,00                | Ī            |
| Adquisiciones                           | 0,00           | 0,00                                | 758.000,00                |              |
| Bajas                                   | 1.130,86       | 0,00                                | 0,00                      | The state of |
| Saldo final                             | 3.204,08       | 739,00                              | 900.000,00                | 1            |
| AMORTIZACIONES                          |                |                                     | -1                        | Samuel S     |
| Saldo inicial                           | 2.119,87       | 184,75                              | 0,00                      |              |
| Entradas                                | 320,41         | 184,75                              | 0,00                      | A CHARLE     |
| Salidas                                 | 1.130,86       | 0,00                                | 0,00                      | Barrie       |
| Saldo final                             | 1.309,42       | 369,50                              | 0,00                      | 77           |
| VALOR NETO CONTABLE                     | 1.894,66       | 369,50                              | 900.000,00                | =            |
| Coeficientes de amortización utilizados | 10%            | 25%                                 |                           | )            |
| Métodos de amortización                 | Lineal         | Lineal                              | # 4                       | 00           |

LA SECRETARIA



Durante el ejercicio 2018 se han producido incorporaciones al inmovilizado que corresponden a las donaciones de 35 Obras Ortega Muñoz valoradas en 758.000,00 €. Se ha registrado dicha donación teniendo como contrapartida la cuenta 132 cuyo título es *Otras Subvenciones Donaciones y Legados* dentro del Patrimonio Neto de la Fundación.

#### Año 2017

| Denominación del bien                   | 216.Mobiliario | 217. Equipos proceso<br>Información | 219. Otro<br>Inmovilizado |
|---|----------------|-------------------------------------|---------------------------|
| Saldo inicial                           | 4.334′94       | 739,00                              | 0,00                      |
| Adquisiciones                           | 0,00           | 0,00                                | 142.000,00                |
| Bajas                                   | 0,00           | 0,00                                | 0,00                      |
| Saldo final                             | 4.334,94       | 739,00                              | 142.000,00                |
| AMORTIZACIONES                          |                |                                     |                           |
| Saldo inicial                           | 1.695,82       | 0,00                                | 0,00                      |
| Entradas                                | 424,05         | 184,75                              | 0,00                      |
| Salidas                                 | 0,00           | 0,00                                | 0,00                      |
| Saldo final                             | 2.119,87       | 184,75                              | 0,00                      |
| VALOR NETO CONTABLE                     | 2.215,07       | 554,25                              | 142.000,00                |
| Coeficientes de amortización utilizados | 10%            | 25%                                 |                           |
| Métodos de amortización                 | Lineal         | Lineal                              |                           |

Durante el ejercicio 2017 se han producido incorporaciones al inmovilizado que corresponden a las donaciones de 20 Fotografías de Hamish Fulton valoradas en 120.000,00 € y 21 Fotografías de Manuel Vilariño por un importe de 22.000,00 €. Se ha registrado dicha donación teniendo como contrapartida la cuenta 132 cuyo título es Otras Subvenciones Donaciones y Legados dentro del Patrimonio Neto de la Fundación.

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Fundación,

No ha tenido movimientos en el epígrafe de inversiones inmobiliarias.

No existen partidas relacionadas con operaciones de arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

No existen correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio de un elemento del inmovilizado no generador de flujos de efectivo.

No existen pérdidas y reversiones por deterioro agregadas para las que no se revela la información señalada en el número anterior.

LA SECRETARIA



No existen inmuebles cedidos a la Fundación, ni cedidos por esta.

No existen restricciones a la disposición en relación con estos bienes y derechos.

# 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2018 y 2017, en este epígrafe.

#### 7. EXISTENCIAS.

Los elementos que componen este epígrafe de existencias principalmente son referencias de libros, revista y catálogos, elaborados a través del desarrollo de las actividades que viene realizando la Fundación.

El saldo a final de ejercicio en la partida que componen este epígrafe ha sido:

| Denominación de la cuenta | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|---------------------------|------------|------------|
| 300 - Existencias         | 71.721,42€ | 67.069,37€ |
| TOTAL EXISTENCIAS         | 71.721,42€ | 67.069,37€ |

La variación de existencias del ejercicio es:

| 4. Variación de Existencias de<br>Productos Terminados | 31/12/2018  | 31/12/2017   |
|--|-------------|--------------|
| 710 - Variación de Existencias                         | 4.652,05,.€ | 13.671,53,.€ |
| TOTAL  | 4.652,05€   | 13.671,53€   |

El método de valoración de las existencias es el método FIFO.

# 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2018 y 2017, en este epígrafe.

9. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe.

LA SECRETARIA



#### 10. ACTIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros, salvo las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas. Los débitos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

|  | In                | ıstrumen | tos financ | cieros a la              | rgo plaz | 0                     |         | Instrum          | entos fina | incieros a       | a corto plaz | 0                |           |           |
|--|-------------------|----------|------------|--------------------------|----------|-----------------------|---------|------------------|------------|------------------|--------------|------------------|-----------|-----------|
| Categorías   | Instrum<br>patrin |          | represe    | ores<br>ntativos<br>euda | Deriv    | ditos<br>vados<br>ros |         | mentos<br>imonio | Val        | ores<br>ntativos | Créditos 1   | Derivados<br>ros | To        | otal      |
|  | Ej 2018           | Ej 2017  | Ej 2018    | Ej 2017                  | Ej 2018  | Ej 2017               | Ej 2018 | Ej 2017          | Ei 2018    | Ej 2017          | Ej 2018      | Ei 2017          | Ei 2018   | Ei 2017   |
| Activos<br>financieros<br>mantenidos<br>para<br>negociar |                   |          |            |                          |          |                       |         |                  |            |                  |              |                  | 7 2020    | 2) 2027   |
| Activos<br>financieros<br>a coste<br>amortizado          |                   |          |            |                          |          |                       |         |                  |            |                  |              |                  |           |           |
| Activos<br>financieros<br>a coste<br>amortizado          |                   |          |            |                          |          |                       |         |                  |            |                  | 58.384.56    | 53.763,15        | 58.384,56 | 53.763,15 |
| Total  | 0,00              | 0,00     | 0,00       | 0,00                     | 0,00     | 0,00                  | 0,00    | 0,00             | 0,00       | 0,00             |              | 53.763,15        |           | 53.763,15 |

Durante los ejercicios 2018 y 2017 la Fundación,

- 1. No han existido cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito.
- 2. No hay activos financieros valorados por su valor razonable.
- 3. No existen Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

#### 11. PASIVOS FINANCIEROS.

El valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros. Los créditos con la Hacienda Pública NO se reflejarán en este apartado:

|  | Instrumentos financieros a largo plazo |            |  |            | Instrumentos financieros a corto plazo |            |                                  |            |            |            |          |          |          |          |
|--|--|------------|--|------------|--|------------|----------------------------------|------------|------------|------------|----------|----------|----------|----------|
| Categorías   | Instrumentos<br>de patrimonio          |            | Valores<br>representativos<br>de deuda |            | Créditos<br>Derivados<br>Otros         |            | Instrumentos<br>de<br>patrimonio |            | Valores    |            |          |          | Total    |          |
|  | Ej<br>2018                             | Ej<br>2017 | Ej<br>2018                             | Ej<br>2017 | Ej<br>2018                             | Ej<br>2017 | Ej<br>2018                       | Ej<br>2017 | Ej<br>2018 | Ej<br>2017 | Ej 2018  | Ej 2017  | Ei 2018  | Ej 2017  |
| Pasivos financieros a coste amortizado             |  |            |  |            |  |            |                                  |            |            |            | 8.220,98 | 3.477,88 | 8,220,98 | 3.477,88 |
| Pasivos financieros<br>mantenidos para<br>negociar |  |            |  |            |  |            |                                  |            |            |            |          |          | SOITORS  |          |
| Total  | 0,00                                   | 0,00       | 0,00                                   | 0,00       | 0,00                                   | 0,00       | 0,00                             | 0,00       | 0,00       | 0,00       | 8.220,98 | 3.477.88 | 8.720,98 | 3.477.88 |

-17-

LA SECRETARIA

VºBº LA PRESIDENTA



# Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

#### Año 2017

|  | 1        | 2    | 3    | 4    | 5    | + de 5 | TOTAL    |
|--|----------|------|------|------|------|--------|----------|
| Deudas   | 0,00     | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00   | 0,00     |
| Deudas con Empgrupo y asociadas                | 0,00     | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00   | 0,00     |
| Acreedores comerciales no corrientes           | 0,00     | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00   | 0,00     |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 8.220,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00   | 8.220,98 |
| Acreedores varios                              | 8.220,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00   | 8,220,98 |
| Personal                                       | 0,00     | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00   | 0,00     |
| Deuda con características especiales           | 0,00     | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00   | 0,00     |
| TOTAL  | 8.220,98 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00   | 8.220,98 |

# Deudas con garantía real

La Fundación en los ejercicios 2018 y 2017 no ha tenido deudas con garantía real.

# Impago e incumplimiento de condiciones contractuales

La Fundación no tiene concedidos préstamos en los ejercicios 2018 y 2017.

#### 12. FONDOS PROPIOS.

Los movimientos realizados en este epígrafe durante los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes,

#### Año 2018

| Denominación de la cuenta                       | 31/12/2017 | AUMENTO   | DISMINUCION | 31/12/2018 |
|---|------------|-----------|-------------|------------|
| 100. Dotación fundacional                       | 43.500,00  | 0.00      | 0,00        | 43.500,00  |
| 113. Reservas Voluntarias                       | 72.978,55  | 12.391,15 | 9.356,49    | 76.013,21  |
| 121. Excedentes Negativos Ejercicios Anteriores | (9.356,49) | 9.356,49  | 0,00        | 0,00       |
| 129. Excedente del ejercicio                    | 12.391,15  | 3.585,50  | 12.391,15   | 3.585,50   |
| TOTAL FONDOS PROPIOS                            | 119.513,21 |           |             | 123.098,71 |

La Dotación Fundacional a 31 de diciembre de 2018 asciende a un majorte de 43.500,00 euros estando totalmente desembolsados.

LA SECRETARIA



#### Año 2017

| Denominación de la cuenta                       | 31/12/2016  | AUMENTO   | DISMINUCION | 31/12/2017 |
|---|-------------|-----------|-------------|------------|
| 100. Dotación fundacional                       | 43.500,00   | 0.00      | 0,00        | 43.500,00  |
| 113. Reservas Voluntarias                       | 72.978,55   | 0,00      | 0,00        | 72.978,55  |
| 120. Remanente                                  | 2.299,64    | 6.623,64  | 8.923,28    | 0,00       |
| 121. Excedentes Negativos Ejercicios Anteriores | (18.279,77) | 8.923,28  | 0,00        | (9.356,49) |
| 129. Excedente del ejercicio                    | 6.623,64    | 12.391,15 | 6.623,64    | 12.391,15  |
| TOTAL FONDOS PROPIOS                            | 107.122,06  |           |             | 119.513,21 |

La Dotación Fundacional a 31 de diciembre de 2017 asciende a un importe de 43.500,00 euros estando totalmente desembolsados.

#### 13. SITUACIÓN FISCAL.

# Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración tributaria.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2018 y 2017 actividades no exentas.

-19-

LA SECRETARIA



Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible de Impuesto sobre sociedades en es la siguiente:

#### Año 2018

| Resultado contable del ejercicio:                            | 3.585,50  |               |            |
|--|-----------|---------------|------------|
|  | Aumentos  | Disminuciones |            |
| Impuesto sobre Sociedades                                    |           |               |            |
| Diferencias permanentes:                                     |           |               |            |
| - Resultados exentos   | 94.071,86 | 97.657,36     | (3.585,50) |
| Diferencias temporales:                                      |           |               |            |
| Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores |           |               |            |
| BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)                            |           |               | 0,00       |

#### Año 2017

| Resultado contable del ejercicio:                            | 12.391,15 |               |             |
|--|-----------|---------------|-------------|
|  | Aumentos  | Disminuciones |             |
| Impuesto sobre Sociedades                                    |           |               |             |
| Diferencias permanentes:                                     |           |               |             |
| - Resultados exentos   | 86.367,31 | 98.758,46     | (12.391,15) |
| Diferencias temporales:                                      |           |               |             |
| Compensación de bases imponibles negativas de ej. anteriores |           |               |             |
| BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)                            |           |               | 0,000       |

LA SECRETARIA

V°B° LA PRESIDENTA

-20-



De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido revisadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. La Fundación tiene abierto a inspección fiscal las liquidaciones de todos los impuestos a que está sometida que, por no haber transcurrido su plazo de prescripción, han de ser consideradas provisionales.

En opinión de los Administradores de la Fundación, se estima que los pasivos adicionales, si los hubiere, que pudieran derivarse de los ejercicios abiertos a inspección no serían significativos.

# Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

|  | Ejercicio<br>2018 | Ejercicio<br>2017 |
|--|-------------------|-------------------|
| <u>Deudor</u>                                  |                   |                   |
| 470. HP, deudor por IVA                        | 1.392,14          | 1.417,76          |
| Total saldo deudor                             | 1.392,14          | 1.417,76          |
| Acreedor                                       |                   |                   |
| 475. HP acreedora por retenciones trabajadores | 1.245,89          | 1.248,86          |
| 476. Organismo Seguridad Social, acreedora     | 927,60            | 911,65            |
| Total saldo acreedor                           | 2.173,49          | 2.160,51          |

#### Otros Tributos.

La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe.

#### 14. INGRESOS Y GASTOS.

a) El desglose de las partidas 3.c) de la cuenta de resultados (Gastos por ayudas y otros):

| 3. Gastos por ayudas y otros                | 2018    | 2017   |
|---|---------|--------|
| 654 - Reembolsos de gastos al órgano gestor | 335,76€ | 0,00€  |
| TOTAL                                       | 335,76€ | 0,00.€ |

b) El desglose de las partidas 6 de la cuenta de pérdidas y (Aprovisionamientos):

LA SECRETARIA

V°B° LA PRESIDENTA

**E**ganancias

-21-



La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe.

c) Desglose de la partida 8 de la cuenta de pérdidas y ganancias (Gastos de personal),

| 8. Gastos de Personal                        | 2018       | 2017       |
|--|------------|------------|
| 640 - Sueldos y salarios                     | 29.334,02€ | 28.864,87€ |
| 642 - Seguridad social a cargo de la entidad | 9.248,84€  | 9.105,22€  |
| TOTAL  | 38.582,86€ | 37.970,09€ |

d) Desglose de la partida 9 (Otros gastos de la actividad),

| 9. Otros Gastos                                    | 2018         | 2017        |
|--|--------------|-------------|
| 622 - Reparaciones y conservación                  | 1.506,45€    | 1.468,94€   |
| 623 - Servicios Profesionales Independientes       | 20.726,00€   | 27.670,00€  |
| 624 - Transportes                                  | 0,00€        | 60,50€      |
| 625 - Primas de seguros                            | 0,00€        | 318,45€     |
| 626 - Servicios bancarios y similares              | 416,25- €    | 176,34 €    |
| 627 - Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas | 937,75- €    | 93,17 €     |
| 629 - Otros servicios                              | 30.996,29-€  | 31.606,53 € |
| TOTAL  | 54.582,74- € | 61.393,93 € |

e) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.

La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe.

f) El importe de la venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios.

La Fundación no ha tenido movimientos durante los ejercicios 2018 y 2017 en este epígrafe.

g) Información de la partida "Otros Resultados":

| 14. Otros Resultados         | 31/12/2018 | 31/12/2017 |
|------------------------------|------------|------------|
| 778 - Ingresos Excepcionales | 0,00€      | 0,00,€     |
| 678 - Gastos Excepcionales   | 0,00€      | 0,00.€     |
| TOTAL                        | 0,00       | 0,00€      |
|                              |            | 9          |

LA SECRETARIA



# 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

#### 15.1 Actividad de la entidad

#### **ACTIVIDAD 1**

#### A) IDENTIFICACION.

| DENOMINACIÓN DE LA<br>ACTIVIDAD | VOCES SIN TIEMPO   |
|---------------------------------|--|
| TIPO DE ACTIVIDAD               | PROPIA   |
| SECTOR PRINCIPAL                | ACTIVIDADES CULTURALES. LITERATURA. POESÍA/OTROS GÉNEROS |
| FUNCIÓN PRINCIPAL               | COMUNICACIÓN Y DIFUSION. EDICIONES Y PUBLICACIONES       |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA            | NACIONAL   |

#### **DESCRIPCIÓN DETALLADA**

En marzo de 2018, como estaba previsto, se ha realizado una presentación del libro en la Embajada de Suecia en Madrid invitados por el embajador de Suecia, Sr. Lars-Hjalmar Wide, con gran éxito de público.

Además, se consiguió editar el siguiente número de la colección dedicado a la antología poética de José Corredor Matheos "El paisaje se hace en el poema". No obstante, su presentación se ha pospuesto hasta primeros de 2019, por motivos de agenda del autor.

#### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

| TIPO                               | Número<br>Previsto | Dedicación<br>horaria |
|------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| Personal asalariado                | 1                  | 25%                   |
| Personal con contrato de servicios |                    |                       |
| Personal voluntario                |                    |                       |

#### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

|   | TIPO               | Número previsto | INDETERMINADO |
|---|--------------------|-----------------|---------------|
|   | Personas físicas   |                 | x             |
| • | Personas jurídicas |                 | ×             |

LA SECRETARIA



# D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

| Gastos / Inversiones   | Imp      | orte      |
|--|----------|-----------|
| - Castos / Iliversiones  | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |          |           |
| a)Ayudas monetarias  |          |           |
| b) Ayudas no monetarias  |          |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos   |          |           |
| Gastos de personal   |          |           |
| Otros gastos de explotación  | 5.500'00 | 4.156'02  |
| Amortización del inmovilizado  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |           |
| Gastos financieros   |          |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |           |
| Diferencias de cambio  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |           |
| Impuestos sobre beneficios   |          |           |
| Subtotal gastos  | 5.500'00 | 4.156'02  |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |           |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |           |
| Cancelación deuda no comercial   |          |           |
| Subtotal recursos  |          |           |
| TOTAL  | 5.500'00 | 4.156′02  |

# E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD.

| Objetivo              | Indicador       | Cuantif        | icación   |
|-----------------------|-----------------|----------------|-----------|
| Objetivo              | Hidicador       | Previsto       | Realizado |
| Publicación del libro | Libro publicado | 500 ejemplares | 100%      |



#### **ACTIVIDAD 2**

#### A) IDENTIFICACION.

edición especial.

| DENOMINACIÓN DE LA<br>ACTIVIDAD | EDICIÓN LIBRO BOTANICA Y/O EXPOSICIÓN   |
|---------------------------------|---|
| TIPO DE ACTIVIDAD               | PROPIA  |
| SECTOR PRINCIPAL                | ACTIVIDADES CULTURALES. PATRIMONIO DOCUMENTAL Y BIBLIOGRAFICO                 |
| FUNCIÓN PRINCIPAL               | COMUNICACIÓN Y DIFUSION. INFORMACION. EDICIONES Y PUBLICACIONES. EXPOSICIONES |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA            | NACIONAL  |

#### DESCRIPCIÓN DETALLADA

A lo largo del ejercicio 2018 se consiguió finalizar el proyecto iniciado en 2017. Estaba previsto que se acompañara de una carpeta de obra gráfica de Alwin Van der Linde de la que se estampó una edición limitada de 50 juegos de 7 ejemplares. Pero, además, se decidió dotar al conjunto de una caja/estuche contenedor de láminas y libro con diseño de Guillermo Trapiello.

Finalmente el proyecto quedó terminado para su presentación en el siguiente ejercicio, donde se recuperará algo de la inversión excedida ya que se venderá la mayor parte de la

#### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

|   | TIPO                               | Número<br>Previsto | Dedicación<br>horaria |
|---|------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| - | Personal asalariado                | 1 1                | 25%                   |
|   | Personal con contrato de servicios |                    |                       |
|   | Personal voluntario                | 7                  |                       |

#### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

|   | TIPO               | Número previsto | INDETERMINADO |
|---|--------------------|-----------------|---------------|
| 4 | Personas físicas   |                 | x             |
| - | Personas jurídicas |                 | ×             |

LA SECHETARIA



# D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

| Gastos / Inversiones   | Imp       | Importe   |
|--|-----------|-----------|
| Gastos / Inversiones   | Previsto  | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |           |           |
| a)Ayudas monetarias  |           |           |
| b) Ayudas no monetarias  |           |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |           |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |           |           |
| Aprovisionamientos   |           |           |
| Gastos de personal   |           |           |
| Otros gastos de explotación  | 15.700'00 | 19.498'30 |
| Amortización del inmovilizado  |           |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |           |           |
| Gastos financieros   |           |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |           |           |
| Diferencias de cambio  |           |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |           |           |
| Impuestos sobre beneficios   |           |           |
| Subtotal gastos  | 15.700'00 | 19.498′30 |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |           |           |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |           |           |
| Cancelación deuda no comercial   |           |           |
| Subtotal recursos  |           |           |
| TOTAL  | 15.700'00 | 19.498′30 |

#### E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD.

| Obletivo            | Indicador                     | Cuan              | tificación                                      |
|---------------------|-------------------------------|-------------------|---|
| SDJ8410             | Mulcadoi                      | Previsto          | Realizado                                       |
| Impresión del libro | Edición completa del proyecto | 500<br>ejemplares | 300 ejemplares +<br>50 carpetas obra<br>gráfica |

-26-



#### **ACTIVIDAD 3**

#### A) IDENTIFICACION.

| DENOMINACIÓN DE LA<br>ACTIVIDAD | EDICIÓN REVISTA SUROESTE Nº8                             |
|---------------------------------|--|
| IPO DE ACTIVIDAD                | PROPIA   |
| SECTOR PRINCIPAL                | ACTIVIDADES CULTURALES. LITERATURA. POESÍA/OTROS GÉNEROS |
| función principal               | COMUNICACIÓN Y DIFUSION. EDICIONES Y PUBLICACIONES       |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA            | INTERNACIONAL ESPAÑA/PORTUGAL                            |
| BICACION GEOGRAFICA             | DESCRIPCIÓN DETALLADA                                    |

Edición del número 8 de la revista SUROESTE, una de las más acreditadas de la modernidad ibérica. Con el montante correspondiente a esta actividad se abonaron todos los gastos de producción, colaborando en su difusión la Editora Regional de Extremadura. Estos gastos corresponden a los honorarios de dirección y diseño de la revista, así como la impresión de la totalidad de los ejemplares de la misma (300) y su envío a diferentes puntos de interés y presentación en España y Portugal.

#### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

| TIPO |                                    | Número<br>Previsto | Dedicación<br>horaria |
|------|------------------------------------|--------------------|-----------------------|
|      | Personal asalariado                | 1                  | 25%                   |
| -    | Personal con contrato de servicios | 2                  | Venille SE            |
| 2    | Personal voluntario                |                    |                       |

#### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

|    | TIPO               | Número previsto | INDETERMINADO |
|----|--------------------|-----------------|---------------|
| Ē. | Personas físicas   |                 | х             |
|    | Personas jurídicas |                 | ×             |

LA SECRETARIA



# D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

| Gastos / Inversiones   | Importe   |           |
|--|-----------|-----------|
| Gastos / inversiones   | Previsto  | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |           |           |
| a)Ayudas monetarias  |           |           |
| b) Ayudas no monetarias  |           |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |           |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación | 5         |           |
| Aprovisionamientos   |           |           |
| Gastos de personal   |           |           |
| Otros gastos de explotación  | 10.200'00 | 9.272′06  |
| Amortización del inmovilizado  |           |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |           | V-14/14/1 |
| Gastos financieros   |           |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |           |           |
| Diferencias de cambio  |           |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |           |           |
| Impuestos sobre beneficios   |           |           |
| Subtotal gastos  | 10.200'00 | 9.272'06  |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |           |           |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |           |           |
| Cancelación deuda no comercial   |           |           |
| Subtotal recursos  |           |           |
| TOTAL  | 10.200'00 | 9.272'06  |

# E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD.

| Objetivo              | Indicador       | Cuantifi               | cación    |  |
|-----------------------|-----------------|------------------------|-----------|--|
| Cajcaro               |                 | Previsto               | Realizado |  |
| Edición de la revista | Revista editada | 300 ejemplares<br>nº 8 | 100%      |  |

LA SECRETARIA

V°B° LA PRESIDENTA

-28-



#### **ACTIVIDAD 4**

#### A) IDENTIFICACION.

| DENOMINACIÓN DE LA<br>ACTIVIDAD | BLOG DE ARTE Y NATURALEZA AYN // NEWSLETTER ACTIVIDADES FUNDACION   |
|---------------------------------|---|
| TIPO DE ACTIVIDAD               | PROPIA  |
| SECTOR PRINCIPAL                | ACTIVIDADES CULTURALES. COMUNICACIÓN, IMAGEN Y AUDIOVISUAL. PRENSA<br>Y PUBLICACIONES PERIODICAS. INTERNET. PRODUCCIONES MULTIMEDIA |
| FUNCIÓN PRINCIPAL               | COMUNICACIÓN Y DIFUSION. INFORMACION. EDICIONES Y PUBLICACIONES.  |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA            | INTERNACIONAL   |
|                                 | DESCRIPCIÓN DETALLADA   |

Durante el ejercicio 2018 la Fundación, de la mano del editor Antonio Cerveira Pinto, se mantiene el blog AyN, una publicación on-line especializada en temas de arte, naturaleza y medio ambiente, con el propósito de divulgar las iniciativas más innovadoras que se están produciendo en el panorama de la creación artística internacional. Bilingüe: español/inglés.

Las redes sociales asociadas a la revista, generan un tráfico importante hacia la página de la Fundación, ya que las actividades y aportaciones literarias/artísticas de la Fundación, encuentran en ellas un soporte idóneo para su divulgación.

Los costes empleados en 2018 comprendieron los honorarios del Community Manager, así como las tareas de traducción y programación necesarias para conseguir el objetivo propuesto.

Se prescindió este ejercicio de la inversión en publicidad, puesto que se intentará amplificar su repercusión a través de la creación de una NEWSLETTER

Con el presupuesto de 2018 se contrató a un gestor cultural que se encargó de cumplir los objetivos marcados en el Plan de Actuación con gran respuesta del público receptor de los boletines informativos, realizando campañas de mailing con un resumen del contenido más destacado del blog e información sobre las actividades realizadas por la Fundación Ortega Muñoz:

· 2 newsletter/mes

# B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

|                    | TIPO                               | Número<br>Previsto | Dedicación<br>horaria |
|--------------------|------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| -                  | Personal asalariado                | 1                  | 20%                   |
| u <del>i</del> ng, | Personal con contrato de servicios |                    |                       |
| -                  | Personal voluntario                |                    |                       |

#### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

| 1 7 3 | TIPO               | Número previsto | INDETERMINADO |
|-------|--------------------|-----------------|---------------|
| -     | Personas físicas   |                 | x             |
| •     | Personas jurídicas |                 | ×             |

LA SECRETARIA



# D) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

| Gastos / Inversiones   | Imp             | orte      |
|--|-----------------|-----------|
| Gastos / IIIversiones  | Previsto        | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |                 |           |
| a)Ayudas monetarias  |                 |           |
| b) Ayudas no monetarias  |                 |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |                 |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |                 |           |
| Aprovisionamientos   |                 |           |
| Gastos de personal   |                 |           |
| Otros gastos de explotación  | 10.550'00       | 9.868'35  |
| Amortización del inmovilizado  |                 |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |                 |           |
| Gastos financieros   |                 |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |                 |           |
| Diferencias de cambio  |                 | (0.00)    |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |                 |           |
| Impuestos sobre beneficios   |                 |           |
| Subtotal gastos  | 10.550'00       | 9.868*35  |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |                 |           |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |                 |           |
| Cancelación deuda no comercial   |                 |           |
| Subtotal recursos  | 2012 0 5 50 750 |           |
| TOTAL  | 10.550'00       | 9.868'35  |

# E) OBJETIVOS E INDICADORES DE LA ACTIVIDAD.

| Obletivo  | Indicador   | Cuantificación |           |
|---|---|----------------|-----------|
| Cojouro   | Indicador   | Previsto       | Realizado |
| Mantenimiento de los<br>espacios virtuales<br>creados en torno a la<br>web de la Fundación. | Aumento de visitas a la web de la<br>Fundación, también derivadas de la revista<br>AyN y mantenimiento de la atención<br>informativa sobre las actividades de la<br>Fundación | 100%           | 100%      |

LA SECRETARIA

VºBº LA PRESIDENTA

-30-



### ACTIVIDADES RESIDUALES NO PREVISTAS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN NO SE IMPUTAN A ACTIVIDADES

### A) IDENTIFICACION.

| DENOMINACIÓN DE LA<br>ACTIVIDAD | GASTOS DE ACTIVIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES NO INCLUIDAS EN EL PLAN DE ACTUACIÓN |
|---------------------------------|---|
| TIPO DE ACTIVIDAD               | PROPIA  |
| SECTOR PRINCIPAL                |   |
| FUNCIÓN PRINCIPAL               |   |
| UBICACIÓN GEOGRÁFICA            |   |
|                                 | DESCRIPCIÓN DETALLADA   |

No se contemplaron en el plan de actuación por no tener conocimiento ni previsión del coste ni la forma en que se recuperarían las obras prestadas el ejercicio anterior a la UNED de Calatayud para su exposición. Tampoco era previsible el coste de actualización

del Catálogo razonado para incluir nuevas obras.

### B) RECURSOS HUMANOS EMPLEADOS

|          | TIPO                               | Número<br>Previsto | Dedicación<br>horaria |
|----------|------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| 7        | Personal asalariado                | 1                  | 5%                    |
| <u> </u> | Personal con contrato de servicios |                    |                       |
| -        | Personal voluntario                |                    |                       |

### C) BENEFICIARIOS O USUARIOS DE LA ACTIVIDAD

| TIPO                 | Número previsto | INDETERMINADO |
|----------------------|-----------------|---------------|
| <br>Personas físicas |                 | ×             |
| Personas jurídicas   |                 | ×             |

LA SECRETARIA

VºBº LA PRESIDENTA



### B) RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS EN LA ACTIVIDAD.

| Gastos / Inversiones   | Imp      | orte      |
|--|----------|-----------|
| Gastos / Inversiones   | Previsto | Realizado |
| Gastos por ayudas y otros  |          |           |
| a)Ayudas monetarias  |          |           |
| b) Ayudas no monetarias  |          |           |
| c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno                         |          |           |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación |          |           |
| Aprovisionamientos   |          |           |
| Gastos de personal   |          |           |
| Otros gastos de explotación  | 0.00     | 1.475′97  |
| Amortización del inmovilizado  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado                      |          |           |
| Gastos financieros   |          |           |
| Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros                 |          |           |
| Diferencias de cambio  |          |           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros        |          |           |
| Impuestos sobre beneficios   |          |           |
| Subtotal gastos  | 0′00     | 1.475′97  |
| Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)                          |          |           |
| Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico                                  |          |           |
| Cancelación deuda no comercial   |          |           |
| Subtotal recursos  |          |           |
| TOTAL  | 0.00     | 1.475'97  |

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

| Obletivo                            | Indicador   | Cuant    | lficación |
|-------------------------------------|---|----------|-----------|
| Object Vo                           | maicadoi  | Previsto | Realizado |
| Finalización de actividades pasadas | Devoluciones de obras y actualización del catálogo razonado | 0%       | 100%      |

LA SECRETARIA

VºBº LA PRESIDENTA

-32-





## II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

| II. NEOTICO ECONOMICO LOTA   | 30.000m  |             |            | The state of the s | and the state of t | THE STATE OF THE S | The transfer and the first transfer and tran |
|--|--|-------------|------------|--|--|--|--|
|  |  |             |            |  |  |  |  |
|  |  |             |            |  | hadon do by and adouble  | BELLE AND STREET STREET STREET STREET  |  |
| Gastos por ay udas y otros   |  |             |            |  |  |  |  |
| a) Ayudas monetarias   |  |             |            |  |  |  |  |
| b) Ayudas no monetarias  |  |             |            |  |  |  |  |
| c) Gastos por colaboraciones<br>y órganos de gobierno  |  |             |            |  |  | <b>392'SEE</b>   | 335,76 €   |
| Variación de existencias de  |  |             |            |  |  |  |  |
| productos terminados y en  |  |             |            |  | 1000   |  |  |
| curso de fabricación   | The second second second   |             |            |  |  |  |  |
| Aprovisionamientos   |  |             |            |  |  | 4.652,05 €   |  |
| Gastos de Personal   | 9,645,72 €   | 9.645,72 €  | 9.645,72 € | 7.716,57 €   | 36.653,72 €  | 1.929,14 €   | 38.582,86 €  |
| Otros gastos de la actividad   | 4,156,02 €   | 19.498,30 € | 9.272,06 € | 9.868,35 €   | 42.794,73 e  | 11.788,01 €  | 54,582,74 €  |
| Amortización del Inmovilizado  |  |             |            |  |  | 570,50 €   | 570,50 €   |
| Deterioro y resultado por  |  |             |            |  |  |  |  |
| enajenación del inmovilizado   |  |             |            |  |  |  |  |
| Gastos financieros   | A THE PARTY OF THE |             |            |  |  |  |  |
| Variaciones de valor razonable   |  |             |            |  |  |  |  |
| en instrumentos financieros  |  |             |            |  |  |  |  |
| Diferencias de cambio  |  |             |            |  |  |  |  |
| Deterioro y resultado por  |  |             |            |  |  |  |  |
| enajenaciones de instrumentos  |  |             |            |  |  |  |  |
| financieros  |  |             |            |  |  |  |  |
| Impuestos sobre beneficios   |  | - 1         |            |  |  |  |  |
| II 1810011 Francisco II alicendo de Local  |  |             |            |  |  |  |  |
| Adquisiciones de Inmovilizado  |  |             |            |  | 95<br>91   |  |  |
| (excepto Bienes Patrimonio   |  |             |            |  |  | 1.659.518,00 €   | 1.659.518,00 €   |
| (Control of the control of the contr |  | +           |            |  |  |  |  |
| Adquisiciones Bienes<br>Patrimonio Histórico   |  |             |            |  |  |  |  |
| Cancelación deuda no   |  |             |            |  |  |  |  |
| comercial  |  |             |            |  |  |  |  |
| a, pepsinien ono ingapino sunutio dan ess.<br>Si babbanda mahandisi dan missimilat   |  |             |            |  |  |  |  |
|  |  |             |            |  |  |  |  |
|  |  |             |            |  |  |  |  |
| Handan Karasa Sana Basa Basa Basa Basa Basa Basa Basa B  |  |             |            |  |  |  |  |

V°B° LA PRESIDENTA



### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

### A. Ingresos obtenidos por la entidad

| INGRESOS  | Previsto  | Realizado |
|---|-----------|-----------|
| Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio            |           |           |
| Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias | 200'00    | 138′31    |
| Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles          |           |           |
| Subvenciones del sector público                             | 92.552'00 | 92.552'00 |
| Aportaciones privadas                                       |           |           |
| Otros tipos de ingresos                                     | 0.00      | 315′00    |
| TOTAL RECURSOS OBTENIDOS                                    | 92.752'00 | 93.005'31 |

### B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

| OTROS RECURSOS                          | Previsto | Realizado   |
|---|----------|-------------|
| Deudas contraídas                       |          |             |
| Otras obligaciones financieras asumidas |          | 0 10 2 4 EU |
| TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS          |          |             |

### IV. Convenios de colaboración con otras entidades

| Descripción                                   | ingresos | Gastos | No produce<br>corriente de<br>bienes y<br>servicios |
|---|----------|--------|---|
| Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para |          |        |   |
| Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para |          |        |   |

LA SECRETARIA

VºBº LA PRESIDENTA



### V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

En relación a la ACTIVIDAD 1, aunque en el Plan de Actuación se tenía prevista la presentación a los medios de comunicación del libro de Corredor Matheos, ésta no se llegó a realizar dentro del ejercicio, sino que se pospuso a 2019. La que sí se realizó, según estaba previsto, fue la del libro de Gunnar Ekelöf, pero que consumió algo menos de recursos de los que se reservaron al efecto. Es por ello que se dejaron de emplear en esta actividad 1.343`98.-€ respecto a las previsiones del Plan de Actuación.

En la ACTIVIDAD 2, por el contrario, se emplearon 3.798'30. € más de lo estimado dado que se decidió enriquecer la presentación de la edición especial del libro de botánica, titulada "La Botánica de Villalobos" con un estuche cuyo coste de diseño y elaboración no estaban previstos, pero que se pretende recuperar en ejercicios posteriores con la venta de 30 ejemplares de la edición.

En cuanto a la ACTIVIDAD 3, se presupuestó una cantidad inicial de 10.200. E para los gastos a asumir en 2018, pero finalmente se emplearon 927'94. E menos puesto que solamente se realizó una presentación en Lisboa y se abarataron los costes de impresión por negociación con las imprentas.

En relación a la ACTIVIDAD 4, se había previsto un gasto 681'65.—É mayor al utilizado en el mantenimiento de las actividades on-line, debido a que finalmente no se realizó el boletín trimestral que se presupuestó en principio para no resultar repetitivo con respecto a los dos quincenales que estaban funcionando muy correctamente.

Y en otro orden de cosas, aun no estando dotadas de cantidad económica por lo imprevisible de los gastos, se realizó un pequeño gasto de 568´47.-€ para acometer la devolución de material residual de la exposición dedicada al facsímil de obras de Ortega Muñoz, y traer de nuevo obras prestadas a la UNED de Calatayud para su exposición en el año 2017. También se actualizó el Catálogo Razonado del artista por la aparición de nuevas obras no recogidas, por valor de 907´50.-€ que no se encontraba contemplado en el plan de actuación por prudencia.

En total, en actividades se han gastado 2.320′70. € más de lo presupuestado. En cuanto a los gastos corrientes, se han gastado 1.573′64. € menos de lo presupuestado.

Los ingresos han diferido poco de lo previsto, 61'69.€, habiendo recibido en este ejercicio una bonificación por formación de 315'00.€.

LA SECRETARIA

V°B° LA PRESIDENTA



En resumen, se liquida el presupuesto con una desviación de 493′75. € gastados más de lo contemplado en el Plan de Actuación, pudiendo asumirlo sin problemas por tener remanentes positivos de ejercicios anteriores.

### 15.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Forma parte de la dotación los derechos de uso cedido por la Junta de Extremadura que disfruta la Fundación por un importe de 13.500,00€.

LA SECRETARIA

V°B° LA PRESIDENTA

36



### b) Destino de rentas e ingresos:

| S EN  | IMPORTE                      |           |            |           |                |              |              |
|---|------------------------------|-----------|------------|-----------|----------------|--------------|--------------|
| APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLLIMIENTO DE SUS FINES * | 2018                         |           |            |           |                | 1.753.589,36 |              |
| CIÓN DE LOS RECURSOS DESTIN/<br>CUMPLLIMIENTO DE SUS FINES *          | 2017                         |           |            |           | 242.038,84     |              |              |
| N DE LOS  | 2016                         |           |            | 87.648,89 |                | 125 - 1/4 J  |              |
| TICACIÓ<br>CUI  | 2015                         |           | 99.373,38  |           |                |              |              |
| ¥.  | 2014                         | 92.085,22 |            |           |                |              |              |
| RECURSOS<br>DESTINADOS A  | FINES (GASTOS + INVERSIONES) | 92.085,22 | 99.373,38  | 87.648,89 | 242.038,84     | 1.753.589,36 | 2.274.735,69 |
| RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)                          | Importe                      | 92.085,22 | 91.806,26  | 92.769,41 | 100 112,429,99 | 97.657,36    | 486.748,24   |
| RE DEC  | %                            | 100       | 100        | 100       | 100            | 100          | •            |
| BASE DE<br>CÁTCTIO  | (1)-(2)+(3)                  | 92.085,22 | 91.806,26  | 92.769,41 | 112.429,99     | 97.657,36    | 486.748,24   |
| AJUSTES BASEDE (AC PROSTITVOS CALCIERO                                | (3)                          | 89.827,57 | 99.150,70  | 86.146,05 | 100.038,84     | 94.071,86    | 469.235,02   |
| AJUSTES   | (2)                          | 41,99     | 00'0       | 0,28      | 00'0           | 00'0         | 42,27        |
| RESULTADO   | (1)                          | 2.299,64  | (7.344,44) | 6.623,64  | 12.391,15      | 3.585,50     | 17.555,49    |
| Fieroicio   |                              | 2014      | 2015       | 2016      | 2017           | 2018         | TOTAL        |

### AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

| Detalle de la operación |
|-------------------------|
|-------------------------|

| condición de reinvertirlos en bienes inn | os en pienes inmuebles con la misma inalidad |                         |         |
|--|--|-------------------------|---------|
| No de cuenta                             | resultados                                   | Detalle de la operación | Importe |
|  |  | 7                       |         |

LA SECRETARIA

V°B° LA PRESIDENTA

37



|  | IATOTAIS   | 京都市の成分のののでは、 できるとのでは、      |
|--|--|----------------------------|
| C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto cambios de criterios | trimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o | de ejercicios anteriores o |
| Partida del patrimonio neto  | Detalle de la operación  | Importe                    |
| RESERVAS VOLUNTARIAS   | GASTOS EJERCICIOS ANTERIORES   | €00,00                     |
|  | SUBTOTAL   | J-000'0                    |
| TOTAL AJUSTES NEGATI   | TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE   | J-0000                     |

### AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

| A) Gastos de las actividades desarrollac         | das para el  |  |                       |
|--|--|--|-----------------------|
|  | Conceptos de gasto   |  | Importe               |
| 622 - Reparaciones y conservación                |  |  | 1.506,45 €            |
| 623 - Servicios Profesionales Independientes     | intes  | The state of the s | 20.726,00 €           |
| 626 - Servicios bancarios y similares            |  |  | 416,25€               |
| 627 - Publicidad, Propaganda y Relacion          | ves Públicas   |  | 937,75 €              |
| 629 - Otros servicios                            |  | The second secon | 30.996,29€            |
| 640 - Gasto de Personal                          | The state of the s | ***************************************  | 29.334,02 €           |
| 642 - Seguridad Social a cargo de la empresa     | resa   | THE REAL PROPERTY OF THE PROPE | 9.248,84- €           |
| 654 - Reembolsos de gastos al órgano de gobierno | gobierno   |  | 335,76.€              |
| 680 - Amortización Inmovilizado Intangible       | ble  |  | 65,34€                |
| 681 - Amortización Inmovilizado Material         | al   |  | 505,16.€              |
|  | SUBTOTAL   |  | 94.071,86.€           |
| B) Ingresos imputados directamente al            | patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables  | ontables, subsanación de errores de eje<br>bles  | ercicios anteriores o |
| Nº de cuenta                                     | Partida del patrimonio neto  | Detaile de la operación  | Importe               |
| 113  | RESERVAS VOLUNTARIAS   | INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES  | 9.00.€                |
|  | SUBTOTAL   | 4  | SAS                   |
| TOTAL AT   | HISTES POSTITIVOS DEI RESIII TADO CONTARI E  | OMTABLE  | 94.071.86.€           |

38

V"B" LA PRESIDENTA





# Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

|                            | Adqui      | iisición                | Fo                  | Forma de financiación               | ión      | Inversion                               | Inversiones computadas como cumplimiento de fines | s como<br>les        |
|----------------------------|------------|-------------------------|---------------------|-------------------------------------|----------|---|---|----------------------|
| Detalle de la inversión    | Fecha      | Valor de<br>adquisición | Recursos<br>propios | Subvención,<br>donación o<br>legado | Préstamo | Importe hasta<br>el ejercicio (N-<br>1) | Importe en<br>el ejercicio<br>(N)                 | Importe<br>pendiente |
| 35 OBRAS ORTEGA MUÑOZ      | 28/12/2018 | 758.000,00 €            |                     | ×                                   |          |   | ×   |                      |
| DBRAS ORTEGA MUÑOZ JUNTAEX | 02/01/2018 | 901.518,00 €            |                     | ×                                   |          |   | ×   |                      |

V°B° LA PRESIDENTA





RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

| RECURSOS  | IMPORTE       |
|---|---------------|
| <ol> <li>Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines<br/>(sin amortización ni correcciones por deterioro)</li> </ol> | 94.071,36€    |
| Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines  | 1.659.518,00€ |
| TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)   | 1.753.589,36€ |

### 15.3. Gastos de administración

|                 | DETALLE DE G                             | ASTOS DE AL          | <b>MINISTRACIÓN</b>  |         |
|-----------------|--|----------------------|--|---------|
| Nº DE<br>CUENTA | PARTIDA DE LA<br>CUENTA DE<br>RESULTADOS | DETALLE DEL<br>GASTO | CRITERIO DE<br>IMPUTACIÓN A LA<br>FUNCIÓN DE<br>ADMINISTRACIÓN DEL<br>PATRIMONIO | IMPORTE |
| TOTAL           | GASTOS DE ADI                            | MINISTRACIO          | )<br>N   |         |

|           |                                   | GASTOS   | S DE ADMI  | <b>NISTRACI</b>                                | ÓN   | W   |
|-----------|-----------------------------------|--|--|--|--|---|
|           |                                   | ternativos (Art. 33<br>to R.D. 1337/2005)  |  |  |  |   |
| Ejercicio | 5% de<br>los<br>fondos<br>propios | 20% de la base<br>de cálculo del<br>Art. 27<br>Ley 50/2004 y<br>Art. 32.1<br>Reglamento<br>R.D. 1337/05<br>(2) | Gastos<br>directamente<br>ocasionados<br>por la<br>administración<br>del patrimonio<br>(3) | Gastos<br>resarcibles a<br>los patronos<br>(4) | TOTAL GASTOS<br>ADMINISTRACIÓN<br>DEVENGADOS EN<br>EL EJERCICIO<br>(5) = (3) + (4) | Supera (+) No supera (-) e límite máximo  (el mayor de 1 y 2) - 5 |

### 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

El detalle de las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección de la Fundación es el siguiente:

|  | 2018 | 2017 |
|--|------|------|
| Sueldos, dietas y otras remuneraciones | 0,00 | 0,00 |
| Total                                  | 0,00 | 0,00 |

### 17. OTRA INFORMACIÓN.

### 17.1 Empleo

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente

|                                    | TOT      | <b>TAL</b> |
|------------------------------------|----------|------------|
|                                    | Ej. 2018 | Ej. 2017   |
| Total personal medio del ejercicio | 1        | 1          |

LA SECRETARIA

VºBº LA PRESIDENTA



Durante el ejercicio 2018, los miembros del Patronato de la Fundación no han percibido remuneraciones, ni tienen concedidos anticipos o créditos y no se ha asumido obligación alguna por su cuenta a título de garantía. Asimismo, la Fundación no tiene contratadas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores.

### 17.2 Compromisos, garantías o contingencias.

La Fundación durante el ejercicio 2018 y 2017 no tiene compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance.

### 17.3 <u>Hechos Posteriores</u>.

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2018 y la de formulación de las presentes cuentas anuales, 31 de marzo de 2019, no se ha producido ningún hecho relevante que precise ser explicado en la presente memoria.

### 17.4 Otra información.

Durante el ejercicio 2018 los cambios en la composición del Patronato son los siguientes:

Falleció el Patrono D. Carlos Robles Piquer el día 8 de febrero de 2018, estando a 31 de diciembre del mismo año pendiente de inscripción su baja en el Registro de Fundaciones.

La información en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

|                                     | 2018 | 2017 |
|-------------------------------------|------|------|
| Período medio de pago a proveedores | Días | Días |
|                                     | <30  | <30  |

### 18. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

| Subvenciones, donaciones y legados recibidos,<br>otorgados por terceros distintos a los socios | Ejercicio 2018 | Ejercicio 2017 |
|--|----------------|----------------|
| Que aparecen en el patrimonio neto del balance (5)   | 1.801.518,00€  | 142.000,00.€   |
| Imputados en la cuenta de resultados (1)   | 92.552,00€     | 98.235,50.€    |

V°B° LA PRESIDENTA



El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

| Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados po | or terceros distintos a los socio | ıs             |
|--|-----------------------------------|----------------|
| _  | Ejercicio 2018                    | Ejercicio 2017 |
| SALDO AL INICIO DEL EJERICICIO   | 142.000,00                        | 0,00           |
| (+) Recibidas en el ejercicio  | 92.552,00                         | 98.235,50      |
| (+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones                   |                                   | 103311         |
| (-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio                  | 92.552,00                         | 98.235,50      |
| (-) Importes devueltos   |                                   |                |
| (+/-) Otros movimientos  | 1.659.518,00                      | 142.000,00     |
| SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO   | 1.801.518,00                      | 142.000,00     |
| DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES                      |                                   |                |

Las subvenciones recibidas son procedentes de,

### Año 2018

| Entidad concedente y elemento adquirido con la<br>subvención o donación                     | Año de<br>concesión | Entidad Concedente                                       | Importe<br>concedido | Total imputado<br>a Resultados<br>del ejercicio<br>2018(Subgrupo<br>74) |
|---|---------------------|--|----------------------|---|
| Transferencia Global<br>CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD<br>Para aplicación a fines propios | 2018                | JUNTA DE<br>EXTREMADURA<br>/ADMINISTRACION<br>AUTONOMICA | 92.552,00            | 92.552,00   |
| TOTAL   |                     |  | 92.552,00            | 92.552,00   |

### Año 2017

| Entidad concedente y elemento adquirido con la subvención o donación  | Año de<br>concesión | Entidad Concedente  | Importe<br>concedido | Total imputado<br>a Resultados<br>del ejercicio<br>2017 (Subgrupo<br>74) |
|---|---------------------|---|----------------------|--|
| Subvención Nominativa ( D.G. PROMOCIÓN CULTURAL)<br>CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD<br>Para la edición del nº 7 de la Revista SUROESTE | 2017                | JUNTA DE<br>EXTREMADURA<br>/ ADMINISTRACION<br>AUTONOMICA | 10.000,00            | 10.000,00  |
| Transferencia Global<br>CONSEJERÍA DE CULTURA E IGUALDAD<br>Para aplicación a fines propios   | 2017                | JUNTA DE EXTREMADURA /ADMINISTRACION AUTONOMICA           | 87.552,00            | 87.552,00  |
| Subvención Gobierno Sueco a la traducción.<br>(KULTURRADET)<br>Libro <i>Partitura</i> de Gunnar Ekelöf                                  | 2017                | SWEDISH ARTS<br>COUNCIL                                   | 683,50               | 98.235,50  |
| TOTAL   |                     |   | 98.235,50            | √ 98.233,50  |

LA SECRETARIA

OBO LA PRESIDENTA



La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

### 19. INVENTARIO

| CTA<br>CTBLE | DESCRIPCION<br>DEL BIEN  | FECHA<br>ADQUISICIÓN | FECHA<br>INCORPOR<br>ACION<br>INVENTAR<br>IO | FECHA<br>BAJA<br>INVEN<br>TARIO | PRECIO<br>DE<br>ADQUISIC<br>ION | %      | DOTACI<br>ON 2018 | AMORT.<br>AC<br>31/12/2018 | V.N.C.       | UBICACIÓN      |
|--------------|--|----------------------|--|---------------------------------|---------------------------------|--------|-------------------|----------------------------|--------------|----------------|
|              | MOBILIARIO OFICINA 2007 consistente en Mesa atietra, una solla y un modifio archivallor de dos |                      |  |                                 |                                 |        |                   |                            |              |                |
| 2160001      | puertas  | 03/12/2007           | 31/12/2007                                   |                                 | 1.130,86 €                      | 10     | 0,00 €            | 1.130,86 €                 | 0,00 C       | ADMINISTRACION |
|              | MOBILIARIO<br>Estantería<br>almacenamiento<br>obras Ortega                                     |                      |  |                                 |                                 |        |                   |                            |              |                |
| 2160002      | Muñoz<br>MOBILIARIO  | 11/09/2014           | 31/12/2014                                   | <i>,</i>                        | 1.431,43 C                      | 10     | 143,14 €          | 614.32 €                   | 817,11 €     | ALMACEN        |
| 2160003      | Estantería<br>almacenamiento<br>obras Ortega<br>Muñoz  | 24/12/2014           | 31/12/2014                                   | *********                       | 1.306,80 C                      | 10     | 130,68 €          | 528,17 C                   | 778,63 €     | ΛLMACEN        |
| 2160004      | ESTANTERIAS<br>CATALOGO  | 09/06/2015           | 09/06/2015                                   |                                 | 465,85 €                        | 10     | 46,60 €           | 166,93 C                   | 298,92 C     | AL MACENI      |
|              | ORDENADOR<br>MULTIMEDIA  | 03/00/2020           | 07/00/2013                                   |                                 | 413,63 €                        | 107    | 40,00 €           | 100,93 €                   | 296,92 €     | ALMACEN        |
| 2170004      | 2017<br>MULTIFUNCIO  | 30/12/2016           | 01/01/2017                                   |                                 | 544,00 €                        | 25     | 136,00 €          | 272,00 €                   | 272,00 C     | ADMINISTRACION |
| 2170005      | N BROTHER<br>MEC-J5338DW<br>2017   | 30/12/2016           | 01/01/2017                                   |                                 | 195,00 C                        | 25     | 48,75 €           | 97,50 €                    | 97,50 C      | ADMINISTRACION |
| 2190001      | 20<br>FOTOGRAFIAS<br>HAMISH<br>FULTON  | 30/04/2008           | 02/01/2017                                   |                                 | 120,000,00 C                    |        | 0,00 €            | 0,00 C                     | 120 000,00 C | ALMACEN        |
| 2190002      | 21 FOTOS<br>VILARINO   | 30/12/2012           | 02/01/2017                                   |                                 | 22 000,00 €                     | -      | 0,00 €            | 0,00 C                     | 22.000,00 C  | ALMACEN        |
| 2190003      | 35 OBRAS<br>ORTEGA<br>MUNOZ  | 28/12/2018           | 28/12/2018                                   | ~~~~                            | 758.000,00 C                    |        | 0,00 C            | 0,00 €                     | 758.000,00 C | ALMACEN        |
|              | TOTAL INM.<br>MATERIAL   |                      | PELSON.                                      |                                 | 905.073,94                      |        |                   |                            |              | MINACEIA       |
|              | DERECHOS EN<br>USO Cesion local<br>viservicios en el   |                      |  |                                 | 303.073,34                      |        | 505,17 €          | 2.809,78 €                 | 902.264,16 € |                |
| 2070000      | METAC.  DERECHOS EN  | 01/01/2005           | 31/12/2005                                   |                                 | 13,500,00 C                     | 10     | 0,00 C            | 13.500,00 €                | 0,00 C       | ADMINISTRACION |
| 2070001      | USO 23 Obras<br>Ortega Muñoz<br>PAGINA WEB   | 14/10/2016           | 02/01/2018                                   |                                 | 901.518,00 C                    |        | -                 | 0,00 €                     | 901,518,00 C | ALMACEN        |
| 2030001      | Creation web<br>corporativa<br>DOMINIO Y   | 11/10/2006           | 31/12/2006                                   |                                 | 3,828,00 €                      | 16,5   | 0,00 €            | 3,828,00 €                 | 0,00 C       | ADMINISTRACION |
| 2020002      | CORREQ<br>ELECTRÓNICO<br>Conqua domino   | 1 (10 1000)          | 21.412.1202.                                 |                                 | 0.001.00                        |        | 0.65.5            |                            |              |                |
| 2030002      | PROGRAMA CONTABILIDA D FUNDASOFT Programm  | 11/10/2006           | 31/12/2006                                   |                                 | 8.004,00 €                      | 16,5   | 0,00 C            | 8.004,00 €                 | 0,00 €       | ADMINISTRACION |
| 2060003      | Contabilital para<br>Finaliziones  | 02/12/2008           | 31/12/2008                                   | **********                      | 1.042,84 C                      | 33     | 0,00 €            | 1.042,84 C                 | 0,00         | ADMINISTRACIO  |
| 2060004      | MICROSOFT<br>OFFICE HOGAR<br>2016  | 30/12/2016           | 01/01/2017                                   |                                 | 198,00 €                        | .33    | 65,33C            | 131,33 €                   | SAS          | ADMINIS RACION |
|              | TOTAL INMOV.   | 1                    | IT EAS                                       |                                 | 928.090,84 €                    | TIPE S | 65,33 €           | 26.506.18 €                | 901,584,64€  | = =            |

LA SECRETARIA

VºBº LA PRESIDENTA



### DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Las presentes Cuentas Anuales de la Fundación Ortega Muñoz, integradas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondiente al ejercicio 2018, así como la propuesta de destinar en el ejercicio, a los fines fundacionales, el 100% de los recursos en forma de gastos e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de dichos fines, y la propuesta de aplicación del resultado, han sido formuladas por la Presidenta de la Fundación, con vistas a su posterior aprobación por el Patronato reunido al efecto. Dichas cuentas anuales están extendidas en 45 hojas de papel, numeradas y correlativas, que han sido visadas todas ellas por la Secretaria y en su última página serán firmadas por todos los Patronos asistentes en caso de ser aprobadas.

En Badajoz, a 31 de marzo de 2019

LASECRETARIA

V°B° LA PRESIDENTA

44



### FIRMAS MIEMBROS DEL PATRONATO

Las Cuentas Anuales que contiene el presente documento han sido aprobadas por el Patronato a fecha 21 de junio de 2019, y se firman de conformidad por sus miembros:

|  | . 1   |
|--|---|
| Fir  | ma:   |
| EL SECRETARIO DEL PATROM   | ATO: D Yolanda Rodriguez Jovita   |
| PRESIDENTE: D <sup>®</sup> Leire Iglesias Santiago CONSEJERA DE CULTURA E IGUALDAD DE LA JUNTA                         | Firma:  VICEPRESIDENTE: D. Antonio Franco Domínguez   |
| DE EXTREMADURA   |   |
| Firma:   | Firma:  |
| VOCAL: D. Francisco Pérez Urbán DIRECTOR GUNERAL DI GIBRIOTECAS, ARCHIVOS Y PATRIMONIO COLTURAL PRESIDE POQ DEEGISCION | VOCAL: D. Manuel Borja Villel (Director del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofia, en representación del Ministerio de Cultura). POR DELEGACIÓN: D Salvador Nadales Zayas |
| Firma:  VOCAL: D' Miriam García Cabezas  | Firma:  VOCAL: D. Cleikunte Lapuerta Jorge  |
| Firma  | Firma   |
| VOCAL: D <sup>a</sup> . Antonio Huertas Mejías<br>Firma  | VOCAL: D. Javier Lapuerta Jorge<br>Firma  |
| VOCAL: D'.Rosina Gómez-Baeza Tinturé   | VOCAL: D. Javier González de Durana   |
| H. Saw Bargy   | Firma   |
| VOCAL: Da. Ma da Mar Lazano Bartolozzi   | VOCAL D' Dolores Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz  |
| Firma  | Firma Palo  |
| VOCAL: D You Isabel Jiménez del Moral  | VOCAL: De Catalina Pulido Corrales  |



### **ANEXO I**

### **DILIGENCIA:**

Para hacer constar que todas las operaciones realizadas por la Fundación Godofredo Ortega Muñoz durante el ejercicio 2018 han sido fielmente reflejadas en la Cuenta Anual correspondiente a dicho ejercicio, que consta de 50 páginas numeradas correlativamente del 1 al 45.

En Badajoz, a 21 de junio de 2019.

FUNDACIÓN ORTEGA MUÑOZ

Fdo.: Antonio Franco Domínguez Apoderado de la Fundación





### **ANEXO II**

### DILIGENCIA DE LA APROBACION DE LA CUENTA ANUAL

Dª. Yolanda Rodríguez Jovita, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz, CERTIFICO, mediante la presente diligencia que con fecha 21 de junio de 2019 ha sido aprobada la Cuenta Anual de la citada entidad, correspondiente al ejercicio 2018, y que consta de 45 páginas numeradas correlativamente desde la número 1 a la 45.

Dicha cuenta anual ha sido aprobada en la reunión del Patronato de fecha citada, registrándose en la misma los siguientes ASISTENTES, así como el sentido de su voto al respecto:

| NOMBRE DEL ASISTENTE             | CARGO QUE OSTENTA<br>EN EL ÓRGANO DE<br>GOBIERNO | EN SU CASO, A QUIÉN REPRESENTA  | SENTIDO DEL<br>VOTO |
|----------------------------------|--|---------------------------------|---------------------|
| D. Antonio Franco Domínguez      | Vicepresidente                                   |                                 | A FAVOR             |
| D. Francisco Pérez Urbán         | Vocal  |                                 | A FAVOR             |
| D. Clemente Lapuerta Jorge       | Vocal  |                                 | A FAVOR             |
| Dª. Catalina Pulido Corrales     | Vocal  |                                 | A FAVOR             |
| Dª. Ana Isabel Jiménez del Moral | Vocal  |                                 | A FAVOR             |
| D. Salvador Nadales Zayas        | Vocal  | D. Manuel Borja Villel (MNCARS) | A FAVOR             |
| Dª. Mª del Mar Lozano Bartolozzi | Vocal  |                                 | A FAVOR             |
| Dª Yolanda Rodríguez Jovita      | Secretaria                                       |                                 | A FAVOR             |

La relación de miembros del órgano de gobierno que no han asistido a la citada reunión y que han delegado su voto es la siguiente:

| NOMBRE DEL AUSENTE           | CARGO QUE OSTENTA EN EL ÓRGANO DE GOBIERNO | DELEGA SU VOTO EN           | SENTIDO DEL VOTO |
|------------------------------|--|-----------------------------|------------------|
| Dª. Leire Iglesias Santiago  | PRESIDENTE                                 |                             | A FAVOR          |
| D. Antonio Huertas Mejías    | Vocal                                      | D# Leire Iglesias Santiago  | A FAVOR          |
| D. Javier Lapuerta Jorge     | Vocal                                      | D. Clemente Lapuerta Jorge  | A FAVOR          |
| D. Javier González de Durana | Vocal                                      | D. Antonio Franco Domínguez | A FAVOR          |
| Dª. Miriam García Cabezas    | Vocal                                      | D. Francisco Pérez Urbán    | A FAVOR          |
| D. Manuel Borja villel       | Vocal                                      | D. Salvador Nadales Zavas   | A FAVOR          |

La relación de los miembros del órgano de gobierno que no han asistido a la citada reunión y que no han delegado su voto es la siguiente:

| NOMBRE DEL AUSENTE            | CARGO QUE OSTENTA EN EL<br>ÓRGANO DE GOBIERNO | EN SU CASO, A QUIÉN REPRESENTA |
|-------------------------------|---|--------------------------------|
| Dª. Dolores Jiménez-Blanco    | Vocal   |                                |
| Dª Rosina Gómez-Baeza Tinturé | Vocal   |                                |

En Mérida, a 21 de junio de 2019.

LA SECRETARIA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Jovita

ELPRESIDENTE POR DELEGACIO

Fdo.: Francisco Pérez Urbán



### **ANEXO III**

### CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL PATRONATO

Da. Yolanda Rodríguez Jovita, como Secretaria del Patronato de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz, certifico a 31 de diciembre de 2018 la siguiente información:

### \* Relación de Fundadores:

| NOMBRE Y APELLIDOS O NOMBRE SOCIAL           | PARTICIPACIÓN (EN €) EN LA DOTACIÓN FUNDACIONA |  |  |
|--|--|--|--|
| COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA (FUNDADOR) | 43.500€  |  |  |
| D. CLEMENTE LAPUERTA JORGE (FUNDADOR)        | 0  |  |  |

### \*Relación de Patronos componentes del órgano de gobierno:

| NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL                 | NIF            | PUESTO EN EL<br>ORGANO DE<br>GOIBIERNO | FUNDADOR O<br>PATRONO AL QUE<br>REPRESENTA       | PUESTO EN EL FUNDADOR O<br>PATRONO AL QUE REPRESENTA              | STEEDS OF STEEDS | 00.00 (S<br>(00-40) |
|---|----------------|--|--|---|--|---------------------|
| Dª, LEIRE IGLESIAS SANTIAGO                       | 11,781,767-X   | PRESIDENTA                             | C.A.<br>EXTREMADURA                              | CONSEJERA DE CULTURA E<br>IGUALDAD                                | 1  | sı                  |
| D. CLEMENTE LAPUERTA JORGE                        | 1.373.947-L    | VOCAL                                  | FUNDADOR   | FUNDADOR  | 1  | NO                  |
| D. ANTONIO FRANCO DOMÍNGUEZ                       | 8 768-988-P    | VICEPRESIDENTE                         | D. CLEMENTE<br>LAPUERTA                          | A TÎTULO PERSONAL   | 1  | NO                  |
| Dª. MIRIAM GARCÍA CABEZAS                         | 79,260,052-M   | AOCYT                                  | C A.<br>EXTREMADURA                              | SECRETARIA GENERAL DE<br>CULTURA                                  | 1  | NO                  |
| D. FRANCISCO PÉREZ URBÁN                          | 76 236 650-E   | VOCAL                                  | C.A.<br>EXTREMADURA                              | DIRECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS,<br>MUSEOS Y PATRI MONIO CULTURAL | 1  | МО                  |
| D. MANUEL BORJA-VILLEL                            | 73,375,783-X   | VOCAL                                  | MINISTERIO DE<br>ECUCAÇIÓN, CULTURA<br>Y DEPORTE | DERECTOR DEL NUNCAR REMA SOFIA                                    | 1  | NO                  |
| Dª ROSINA GOMEZ-BAEZA TINTURÉ                     | 50,392,168 - L | VOCAL                                  | C.A.<br>EXTREMADURA                              | A TÍTUL O PERSONAL  | 1  | NO                  |
| D. CARLOS ROBLES PIQUER ***                       | 00.728.176-L   | VOCAL                                  | D. CLEMENTE<br>LAPUERTA                          | A TÎTULO PERSONAL   | 1  | NO                  |
| Dª Mª DEL MAR LOZANO BARTOLOZZI                   | 15 764 931-H   | VOCAL                                  | C.A.<br>EXTREMADURA                              | A TÍTULO PERSONAL   | 1  | NO                  |
| D. ANTONIO HUERTAS MEJIAS                         | 76 240 111-X   | VOCAL                                  | D. CLEMENTE<br>LAPUERTA                          | A TÍTULO PERSONAL   | 1  | МО                  |
| Dª Mª DOLORES IIMENEZ-BLANCO CARRILLO DE ALBORNOZ | 241592348      | VOCAL                                  | D. CLEMENTE<br>LAPUERTA                          | A TÍTULO PERSONAL   | 1  | МО                  |
| D. JAVIER LAPUERTA JORGE                          | 00 353 906-M   | VOCAL                                  | D. CLEMENTE<br>LAPUERTA                          | A TÍTULO PERSONAL   | 1  | NO                  |
| D. JAVIER GONZÁLEZ DE DURANA                      | 14 881-295-L   | VOCAL                                  | D. CLEMENTE<br>LAPUERTA                          | A TÍTULO PERSONAL   | 1  | NO                  |
| Dª CATALINA PULIDO CORRALES                       | 07.010 437-Z   | VOCAL                                  | CA.<br>EXTREMADURA                               | TÉCNICO DE ARTE   | 1  | МО                  |
| Dª ANA ISABEL JIMÉNEZ DEL MORAL                   | 76111802H      | VOCAL                                  | C.A.<br>EXTREMADURA                              | IEFA DEL SERVICIO DE MUSEOS Y<br>ARTES VISUALES                   | 1  | NO                  |
| Dª YOLANDA RODRÍGUEZ JOVITA                       | 28.946.944-H   | SECRETARIA                             | CA.<br>EXTREMADURA                               | LETRADA ASESORA   | 1  | NO                  |

<sup>\*\*\*</sup> Fallecido el 8 de febrero de 2018. A 31 de diciembre de 2018 pendiente de inscribir baja en Registro de Fundaciones.

<sup>\*</sup>Relación de apoderados del órgano de gobierno:

| NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL | NIF          | PUESTO EN EL ORGANO DE<br>GOIBIERNO | FUNDADOR O PATRONO AL QUE<br>REPRESENTA | PUESTO EN EL FUNDADOR O<br>PATRONO AL QUE REPRESENTA            |
|-----------------------------------|--------------|-------------------------------------|---|---|
| D. FRANCISCO PÉREZ URBÁN          | 76 236 650-E | VOCAL                               | C.A. EXTREMADURA                        | DIFFECTOR GENERAL DE BIBLIOTECAS. BRASEOS PRAIRIMADINO CURTURAL |
| D. ANTONIO FRANCO DOMÍNGUEZ       | 8.768.988-P  | VICEPRESIDENTE                      | D. CLEMENTE LAPUERTA                    | A TÍTULO PERSONAL   |

En Badajoz, a 21 de junio de 2019

Fdo.: Yolanda Rooriguez Jovit Secretario de la Fundación





### **ANEXO IV**

### **CERTIFICADO**

Dª. YOLANDA RODRÍGUEZ JOVITA, como Secretaria de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz,

### **CERTIFICO**

Que NO se ha producido modificación estatutaria alguna durante el ejercicio 2018, ni tampoco variación de ningún tipo referente a la dotación fundacional en ese periodo.

Que, en 2018 se produjeron las siguientes variaciones en la composición del Patronato de la Fundación:

D. Carlos Robles Piquer, vocal del Patronato desde sus inicios, falleció el 8 de febrero de 2018, estando su baja pendiente de inscripción en el Registro de Fundaciones.

En Badajoz, a 21 de junio de 2019.

LA SECRETARIA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Jovita





### **ANEXO V**

### **FUENTES DE FINANCIACION DEL EJERCICIO 2018**

|  | Importe(€) |
|--|------------|
| 1. Ventas de Bienes y Prestaciones de servicios dentro del Sector Público: |            |
| a) a la CA de Extremadura  |            |
| b) a otras Administraciones Públicas                                       |            |
| c.1) a Empresas y Entes públicos de CA de Extremadura                      |            |
| c.2) a otras Empresas y Entes públicos                                     |            |
| 2. Ventas de bienes y Prestaciones de Servicios al Sector Privado:         |            |
| 3. Transferencias y subvenciones recibidas:                                |            |
| a) de la CA de Extremadura o de sus unidades dependientes                  | 92.552′00  |
| b) de otras Administraciones y entes públicos                              |            |
| c) de la Unión Europea   |            |
| 4. Otros ingresos:   | 453′31     |
| Total Fuentes de Financiación  | 93.005′31  |

En Badajoz, a 21 de junio de 2019.

FUNDACIÓN ORTEGA MUÑOZ

Fdo.: Antonio Franco Domínguez Apoderado de la Fundación





### ACTA DE ARQUEO DE SALDOS DE TESORERÍA A 31/12/2018

Las cantidades resultantes del Arqueo de saldos de Tesorería a 31/12/2018 ascienden a las relacionadas a continuación:

| CUENTA CONTABLE | ENTIDAD       | Nº DE CUENTA  | SALDO (€) |
|-----------------|---------------|---|-----------|
| 5720001         | DEUTSCHE BANK | C/C nº 0019 0383 74 4010033155                                | 47.286,45 |
| 5720002         | LIBERBANK     | C/C nº 2048 1116 22 3400000201                                | 10.339,42 |
| 5700000         | CAJA, EUROS   | 1x5€+1x1€+1x0′50€+2x0′20€+2x0.10€+<br>3x0′05€+1x0′02€+3x0′01€ | 40,88     |

Las personas autorizadas para el manejo de todas las cuentas de la Fundación de forma solidaria, según poder de fecha 18 de septiembre de 2008, ante el Notario D. Fernando Gutiérrez Valdenebro (nº protocolo 546), son:

\*D. Antonio Franco Domínguez (NIF.: 8.768.988-P)

\*D. Francisco Pérez Urbán (NIF.: 76.236.650-E)

En Badajoz, a 31 de diciembre de 2018.

Fdo.: Antonio Franco Domínguez
Apoderado de la Fundación





### Solicitud de certificado de saldo en cuenta corriente

### Datos de la oficina

0383 BADAJOZ - BADAJOZ

### Datos del solicitante

| Nombre | FUNDACION GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ |
|--------|----------------------------------|
| NIF    | G06426944                        |

### Datos de la cuenta de adeudo

| IBAN     | ES50 0019 0383 7440 1003 3155 |     |  |
|----------|-------------------------------|-----|--|
| Comisión | 18,00                         | EUR |  |
| IVA      | 3,78                          | EUR |  |
| Total    | 21,78                         | EUR |  |

### Datos del certificado

| Número de contrato   | ES50 0019 0383 7440 1003 3155    |
|----------------------|----------------------------------|
| Titular del contrato | FUNDACION GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ |
| Certificado a fecha  | 31/12/2018                       |

Por la presente, el/los firmante/s reconoce/n que Deutsche Bank, S.A. Española (el "Banco") pone a su disposición el servicio de firma digitalizada, para que pueda/n firmar documentos relativos a distintas operativas relacionadas con productos y servicios bancarios mediante la estampación digital de su firma con los datos de la operación, que le serán mostrados en una tableta digitalizada, procediendo el Banco a la captura de los datos personales, gráficos y biométricos de la/s firma/s vinculada/s al documento suscrito por este sistema junto con los relativos a la operación realizada,

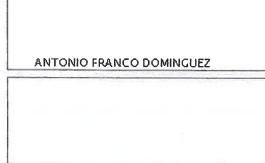
El/Los firmante/s consiente/n expresamente el uso de dicho procedimiento para la firma de documentos y autoriza al Banco para la captura, formateo, cifrado, y archivo de sus datos vinculados a los documentos suscritos, así como la recuperación y entrega de los mismos para la acreditación de la firma del documento en caso de auditorias, requerimientos de Organismos Reguladores, reclamaciones o juicios en los que el Banco sea parte u ostente interés en el mismo.

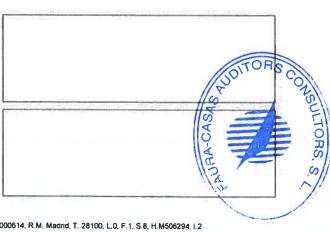
El/Los firmante/s y el Banco acuerdan equiparar el valor legal, en cada caso y momento, de la firma digitalizada al de la firma del Ordenante en documentos en papel,

El/Los firmante/s y el Banco acuerdan equiparar el valor legal, en cada caso y momento, de la firma digitalizada al de la firma del Ordenante en documentos en papel, por lo que se entenderá que los documentos firmados en las tabletas digitalizadas, utilizando el procedimiento indicado, tienen la misma eficacia que la entrega de un documento firmado de puño y letra en papel.

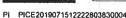
### Firmante/s

En BADAJOZ, a 15 de julio de 2019











### Certificado de saldo en cuenta corriente

DEUTSCHE BANK, Sociedad Anónima Española con sede social en Madrid, Paseo de la Castellana nº18, y actuando en su nombre y representación los apoderados abajo firmantes,

### **HACE CONSTAR**

Que según se desprende de sus registros, y a fecha de hoy, figura abierta en esta entidad (código SWIFT: DEUTESBBXXX) una cuenta corriente con IBAN ES50 0019 0383 7440 1003 3155 a nombre de:

NIF

Nombre y apellidos o Razón social

G06426944

FUNDACION GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ

Y que a fecha de cierre del día 31/12/2018 arrojaba un saldo contable de 47.286,45 EUR.

Y para que conste, a los efectos legales oportunos y a petición expresa del interesado, se expide el presente documento.

En BADAJOZ, a 15 de julio de 2019

Deutsche Bank, Sociedad Anonima Espanola Chief Deutsche Bank, Sociedad Anonima Espanola

Avda, Europa, 13

Anonima 1-5





D. FRANCISCO JAVIER MONTAÑES ARANDA , con NIF 08813262F en su calidad de Subdirector de Liberbank en su Oficina Principal de Badajoz , que tiene su domicilio en la Avda. de Europa  $n^{\circ}3$ .

### **COMUNICA:**

Que según los datos que obran en nuestra entidad, la cuenta ES45 2048 1116 2234 0000 0201 cuyo titular es FUNDACION GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ ,CIF G06426944 y cuyo administrador es D.ANTONIO FRANCO DOMINGUEZ , NIF 08768988P , presentaba un saldo de 10.339,42€ ( DIEZ MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE EUROS CON CUARENTA Y DOS CÉNTIMOS ) a fecha de 31 de Diciembre de 2018.

Para que conste a petición del interesado se expide y firma el presente comunicado en el lugar y fecha posteriormente indicada

Badajoz a 15 de Julio de 2019

A86201993

LIBERBANK P.P.





### **ANEXO VI**

### INFORME ANUAL SOBRE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO

### 01-01-2018 A 31-12-2018

Durante el ejercicio arriba indicado, al que se corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ **NO** ha realizado inversiones financieras temporales.

No se han realizado operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

En Badajoz, a 21 de junio de 2019.

Fdo.: Antonio Franco Domínguez Apoderado de la Fundación





### PROTECTORADO DE FUNDACIONES DE EXTREMADURA

Sello del Registro General de Entrada

### CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

FUNDACIÓN: GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ

EJERCICIO: 2018

Da Yolanda Rodríguez Jovita en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación Godofredo Ortega Muñoz, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura con el número 06/100,

### **CERTIFICO:**

- 1º) Que con fecha 21 de junio de 2019, debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:
  - 1. D. Francisco Pérez Urbán
  - 2. D. Antonio Franco Domínguez
  - 3. D. Clemente Lapuerta Jorge
  - 4. D. Salvador Nadales Zayas
  - 5. Dª Mª del Mar Lozano Bartolozzi
  - 6. Dª Ana Isabel Jiménez del Moral
  - 7. Dª Catalina Pulido Corrales
  - 8. Dª Yolanda Rodríguez Jovita
- 2°) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, correspondientes al ejercicio 2018, cerrado el día 31 de diciembre de 2018, según consta en el acta.
- 3°) Igualmente se adoptó el acuerdo de destinar en el ejercicio a los fines fundacionales, recursos en forma de gasto e inversiones directamente asociadas a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, por importe de 1.753.589′36 .-€, equivalente al 100% de la base de destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de diciembre.
- 4º) Que igualmente se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del excedente en la forma establecida en la nota 3 de la memoria según se dispone en los modelos de cuentas anuales, y de conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diotentos de Fundaciones, desarrollado por el artículo 32 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.
- 5º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman los Patronos, según consta en la hoja número 45, y compuesto de Jos siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados y la Memoria (incluyendo los cuadros

de las actividades fundacionales, la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios y el grado de cumplimiento del Plan de Actuación e Inventario).

6°) Que la Fundación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a auditoria de conformidad con el artículo 25 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

V°B°

Y para que así conste, expido la presente en Mérida a 21 de junio de 2019.

LA SECRETARIA

EL PRESIDENTE POR DELEGACIÓN

FUNDACIÓN ORTEGA

Fdo.: Yolanda Rodríguez Jovita

Fdo.: Francisco Pérez Urbán





### SOLICITUD DE REGISTRO CUENTAS ANUALES

| 1. DATOS | DE LA | FUNDACION |
|----------|-------|-----------|
|----------|-------|-----------|

| Nombre<br>FUNDACION GODOFREDO ORTEGA MUÑOZ   | Nº REGISTRO 06/10                    | 0                                |
|--|--------------------------------------|----------------------------------|
| Representada por D./Dº<br>Nombre y apellidos<br>Antonio Franco Dominguez                                       |                                      |                                  |
| Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasapor   | te 8,768.988-P                       | JUNTA DE EXTREMADURA             |
| en su condición de Apoderado de la fundación   |                                      | REGISTRO ÚNICO                   |
| 2. DATOS RELATIVOS A LA DOCUMENTACIÓN PR   | ESENTADA                             | Entradave 201914701000442        |
| DDECENTACIÓN DE CHENTAC ANUN ES COTTO  |                                      | 15/07/2019 13:25:21              |
| PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES CORREPON  x   Modelo abreviado   | IDIENTES AL EJERCICIO: 2018          |                                  |
| Se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:  |                                      |                                  |
| NO Informe de auditoría no preceptivo en virtuo  | del artículo 25.5 de la Ley 50/200   | 2 de Fundaciones.                |
| x☐ Certificado de Aprobación de Cuentas y desti<br>x☐ Balance de Situación<br>x☐ Cuenta de Resultados          | no de rentas                         |                                  |
| x Memoria de las actividades fundacionales y d   | e la gestión económica               |                                  |
| x Estado de Cambios en el Patrimonio Neto x Inventario anual de bienes y derechos de acu                       | erdo con la estructura patrimonial d | Contenida en el                  |
| x Anexo I Diligencia del responsable de Contab   | hehili                               |                                  |
| x Anexo II de la resolución de 3 de abril de<br>Secretario con el visto bueno del Presidente                   | 2009 certificando la aprobación (    | por el Patronato emitido por el  |
| x Anexo III. Relación de patronos asistentes a gobierno.   | a la reunión. Relación de Patrono    | s componentes del Órgano de      |
| x Anexo IV de la Resolución 3 de abril de 2009   | Información Complementario           |                                  |
| x Anexo V Fuentes de financiación del ejercicio. x Anexo VI Informe anual relativo al cumplim                  |                                      | a cobre investigano financia.    |
| temporales 2018. Certificado negativo.<br>x□ Acta de Arqueo de los Saldos de Tesorería e                       |                                      | s sobre inversiones imancieras   |
| VIII - Ioda de Arqueo de los Sallos de Tesolena e  | ntomación complementaria.            |                                  |
|  | <u> </u>                             |                                  |
| 3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN   |                                      |                                  |
| Nombre y apellidos FUNDACION GODFREDO ORTE   | GA MUÑOZ                             |                                  |
| Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número)  | Localidad                            | Código Postal                    |
| C/. VIRGEN DE GUADALUPE, 7   | BADAJOZ                              | 06003                            |
| Provincia<br>BADAJOZ   | Pais                                 | Teléfono                         |
|  | ESPAÑA                               | 924013070                        |
| De conformidad con lo establecido en el artículo 28.4 del Real Decreto 1337/2005 de 11 de revisembro (ROS de 1 | Reglamento de Fundaciones de C       | ompetencia Estatal, aprobado por |
| Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre (BOE de 2   | 22-11-2005), se presentan ante el    | Protectorado de Fundaciones las  |

| Lugar y fecha   | Firma                  |
|---|------------------------|
| Badajoz, 12 de julio de 2019  | FUNDACIÓN ORTEGA MUÑOZ |
| ISEJERIA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLIC<br>RETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA | JUNTA DE               |

**EXTREMADURA** 

SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y REGISTROS PROTECTORADO DE FUNDACIONES DE EXTREMADURA